

# CHILE FILATELICO

M. R.

PRECIO \$ 10.—

TOMO XVII — Nº 201

MARZO  
DE 1976

## SUMARIO

Chile: La emisión provisional aérea sobrecargada (9) .....	1
La Memoria de la Casa de Moneda .....	6
Marcas postales: Carteros de Valparaíso (2) .....	7
Los blocks de los "Botes Salvavidas" .....	10
Dos lindos errores modernos .....	11
Matasellos mudo en el 1c. "con barra" .....	11
Supresión de Oficinas Postales (3) .....	12
Gravámenes a la correspondencia antes de la UPU .....	14
Bolivia: El provisional de "Villa Bella" .....	16
Cuba: Un resumen de su Historia Postal .....	17
Africa: Africa hoy día .....	25
Honduras: Un sello muy prolífico .....	27
El Salvador: Una serie excepcional (2) .....	28
Bolivia: El correo republicano entre 1825 y 1900 .....	33
Chile en la Filatelia extranjera .....	40
Las Exposiciones Filatélicas .....	42
Vida Filatélica .....	43
Crónica Filatélica de Chile .....	45
Informaciones Sociales .....	49
Bibliografía .....	51

### **Dos nuevos Libros sobre Filatelia:**

"FILATELIA, AFICION SIN BARRERAS" (330 págs.) y  
"FILATELIA, CORREOS Y SELLOS PARAGUAYOS" (275 págs.)

por **Alfredo M. Seiferheld**

Precio: US\$ 8.— ambos tomos, porte incluido.

US\$ 4.50 cada tomo, idem.

Enviar cheque o giro postal a la

### **Asociación Filatélica Paraguaya**

CASILLA 1741 — ASUNCION — PARAGUAY

### **"Catálogo Asher de Enteros Postales de Chile"**

Traducido del original alemán por Julio Sieber, con  
comentarios, notas y ampliaciones de Derek Palmer.

HAY EJEMPLARES DISPONIBLES EN LA

### **Sociedad Filatélica de Chile**

CASILLA 13245 — SANTIAGO — CHILE

# CHILE FILATELICO

FUNDADO POR VICTOR VARGAS EN 1929

M. R.

---

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD FILATELICA DE CHILE

---

Director:  
ALVARO BONILLA LARA

Sub-Director:  
MANUEL DEL VILLAR

Redactores:  
DEREK PALMER                      LEONEL ALVAREZ                      PEDRO MARTICORENA  
RICARDO BOIZARD GOYCOOLEA

Administrador: ALFREDO KRAUSE

---

Tomo XVII

Santiago, Marzo de 1976

Nº 201

---

Chile

## La emisión provisional aérea sobrecargada (8)

Por Eduardo Zamudio

### CAPITULO III

#### TIRAJES DE LOS VALORES "PESOS"

Antes de entrar en el análisis de estos valores sobrecargados para el Correo Aéreo, debemos establecer que, para definir los diversos tirajes, es necesario considerar dos elementos:

- a) Las variaciones de los sellos base;
- b) Las variaciones de las planchas usadas en las sobrecargas.

Para lo primero usaremos los antecedentes ya indicados al estudiar los valores base individuales e indicaremos en cada caso el número que corresponde. En aquellos casos en que sólo se produzca una variación de vetado horizontal o vertical es posible suponer que se trata de un error producido en el mismo tiraje; o sea, que no se trata de un tiraje distinto, sino de una variedad-error dentro del mismo tiraje.

En cuanto a lo segundo, la diferencia de los tirajes puede deberse a tres cosas:

- 1) **Variación en el dibujo de la sobrecarga:** sobrecargas con punto y sin punto después de AEREO. Debemos aclarar que hay algunas excepciones, como

es el caso de tirajes del \$ 10 en que venían, en la misma plancha, sellos con y sin punto.

- 2) **Variación en el sistema de impresión:** a saber, impresión tipográfica u offset. En los valores PESOS, la variación de la impresión corresponde a una variación del dibujo de la sobrecarga.
- 3) **Variación de la plancha usada,** ya sea en los centros o en los marcos. La variación de la plancha de los centros va unida, generalmente, a variaciones en el color de los mismos; es decir, que existen centros negros, grises o azabaches, con más o menos diagonales. La variación de los marcos ya fue discutida al estudiar los sellos base de la Serie Presidentes.

Dado que todos los valores PESOS se imprimieron en pliegos de 5x10, la plancha de la sobrecarga tenía el mismo número de ejemplares; y como su uso fue muy intenso, se debieron confeccionar periódicamente nuevas planchas para la sobrecarga. Es posible distinguir estas nuevas planchas, sea por las inscripciones marginales, o por la ubicación en la plancha de las variedades o errores, a saber: "A" de AEREU rota; cóndor sin ceja; "O" rota en AEREO; "C" de gancho en CORREOS, etc.

Esta regla también tiene una excepción que se explica mejor con un ejemplo: cuando se imprimió el sello de 25 centavos apareció un ejemplar con un error en el sello base la "C" de gancho en CORREOS en el ej. 96. El error se arregló dentro del 2º tiraje y se efectuó el retoque correspondiente, produciéndose una nueva variedad, en la cual se nota en el mismo ejemplar la corrección realizada. En cambio, la variedad de la "mancha antes de "PESOS" no se corrigió y por tanto, todos los tirajes posteriores al de su aparición tienen la variedad o error indicado.

En el caso en estudio de los valores PESOS, para suerte nuestra sólo se usó una plancha en la impresión tipográfica de la sobrecarga, que es la que contiene todas las variedades o errores conocidos: "C" de gancho; cabeza del cóndor rota; AEREU, "C" cortada; CURREO y "A" abierta en AEREO. Estas variedades tienen posiciones conocidas dentro de la plancha: el AEREU es siempre el ej. 32; la cabeza del cóndor rota, el ej. 22; y la "A" abierta en AEREU, el ej. 4.

#### 4) **Variación por el color de la sobrecarga o por el tipo de tinta usada en ella.**

El análisis detallado de las características variables que hemos mencionado nos permiten clasificar las impresiones en diferentes tirajes y es en base a ésto que hemos ordenado este estudio.

El ordenamiento cronológico de los diversos tirajes corresponde a las informaciones de diversas fuentes y en caso de carecer de esta información, nos hemos guiado por las fechas de su uso.

### **LAS PLANCHAS DEL \$ 2 SIN FILIGRANA**

Habíamos expresado anteriormente que las variedades de la sobrecarga ocupaban un lugar siempre fijo en el pliego y que, por ejemplo AEREU ocupaba la posición N° 32 del pliego que siempre debería estar sobre un sello base con la variedad-tipo 2) o sea, con el "2" con el extremo redondeado. Tenemos 2 ejemplares que cumplen la condición; pero hay un tercero en que el sello base es del tipo 1) o sea con el "2" terminado en punta.

La conclusión era evidente: deberían existir dos planchas del valor de \$ 2; pero, ¿correspondían ellas a una variación de la posición del error AEREU en la

plancha de la sobrecarga, lo que indicaría dos tirajes distintos de la sobrecarga, o se trataría de dos tirajes distintos del sello base, con posiciones diferentes de las variedades-tipo, las que al ser sobrecargadas dieron origen a los AEREU con diferente sello base?

Estimábamos muy difícil aclarar estas dudas por falta de material de estudio; pero la suerte nos ha acompañado a distinguir las composiciones "A" y "E" como pasamos a relatar.

Habíamos escrito sobre la tirada de sellos del \$ 2 impreso en Papel grueso sin filigrana, vetado vertical y sobrecargado CORREO AEREO en tono azul gris, sin punto después de AEREO, que apareció en Octubre de 1932. Esta impresión la dividimos en dos considerando el color del sello base en las dos tonalidades rojo-rosa y rojo salmón y gris-sepia. (Nº 8 y 11).

Posteriormente, obtuvimos del Dr. Agustín Inostroza parte de un stock de trozos de pliego de varios valores de esta serie, que nos ha permitido rectificar algunos juicios que teníamos y extender el conocimiento de estos hermosos sellos.

Al estudiar las características del pliego, vale decir, las variedades tipo; las otras variedades menores constantes del sello base; y las características de la sobrecarga off-set, hemos podido verificar que corresponden a 2 planchas diferentes del sello base. Como se trata de un sello que se imprimió para su uso en el correo ordinario empleándose parte del tiraje para ser sobrecargado, podríamos suponer que en la impresión del sello base se usaron 2 planchas diferentes y que al tomar los sellos para ser sobrecargados dentro del mismo tiraje se ocuparon pliegos de las dos distintas planchas.

La otra alternativa es que, por el mucho uso del valor de \$ 2, fuera necesario, para completar la emisión, confeccionar una o más nuevas planchas del sello; y como existían diferentes traspasos del marco, se componían las nuevas planchas alternando las variedades-tipo.

Otra observación importante que nos ha permitido establecer el estudio de los pliegos en referencia es la existencia de pequeñísimos puntos de color azul después de AEREO, justo en la posición de la sobrecarga con punto mezclados con sellos en los cuales no existe este pequeño punto.

Finalmente queremos indicar que las inscripciones marginales son similares pero no iguales:

Composición A) Cruz de color rojo en el ej. Nº 3.  
Cruz de color rojo en el ej. Nº 47.

Composición B) Cruz de color rojo y las letras HR-4 en negativo e invertidas en el ej. Nº 3, separadas por el trazo vertical de la cruz.

Indicaremos a continuación la ubicación de las variedades-tipo en el pliego y de las otras variedades menores constantes del sello base.

#### UBICACION DE LAS VARIEDADES-TIPO

Hemos definido las siguientes variedades-tipo en el valor de \$ 2:

- 1:2 con el extremo de la base en punta
- 2:2 con el extremo de la base redondeada
- 3:2. con la base cortada diagonalmente
- 4.— P y E en PESOS separadas. Foto 13A.

## COMPOSICION A)

3 1 2 1 1  
 4 1 1 4 1  
 3 1 1 2 1  
 1 1 3 1 1  
 1 1 2 1 1  
 1 1 4 1 1  
 1 1  
 1 1 4 1 1  
 1 1 3 1 1  
 1 1 2 1 1

## COMPOSICION B)

1 1 4 1 1  
 2 1 1 1 1

## UBICACION DE LAS VARIETADES MENORES

Hemos definido las siguientes variedades menores:

- A) Circuito blanco en el extremo de la "P" de PESOS.
- B) "S" de PESOS con muesca. (Hay dos tipos más o menos marcados).
- C) 2 con un sacado en la curva superior interna.
- D) 2 con un engrosamiento en forma redondeada.
- E) "E" de CORREOS cortada abajo. Sólo en algunos tirajes.
- N) Normal.

## COMPOSICION A)

N D N A B  
 N N N N N  
 N D C N A  
 D C N D C  
 N N A N N  
 A B N N N  
 N B  
 N N N N N  
 A B N D C  
 N N N B

## COMPOSICION B)

C D N N N  
 N N B N N

## VARIETADES-ERRORES DE LA SOBRECARGA

Hemos definido las siguientes variedades-errores:

- a) "A" de AEREO abierto extremo superior. Ej. Nº 4.  
 CUREO en vez de CORREO en algunos pliegos. Ej. Nº 7.
- b) "C" de Gancho en CORREO Ej. Nros. 3, 19, 31, 40 y 49.
- c) Cabeza del Cóndor quebrada. Ej. Nº 22.
- d) "C" de CORREO quebrada en curva superior. Ej. Nº 25.
- e) AEREU. Ej. Nº 32.
- f) "C" de CORREO con curva recta Ej. Nº 40.

## COMPOSICION B.

Analizando el pliego parcialmente reconstituído que corresponde al valor \$ 2 con sobrecarga tipográfica, hemos podido verificar que corresponde a la Composición B). Por lo menos 10 ejemplares de las dos primeras filas son idénticos en cuanto a la ubicación de las variedades-tipo y las variedades menores. En consecuencia, la Composición B) sería la siguiente:

<u>Variedades Tipo</u>	<u>Variedades Errores</u>	<u>Variedades Menores</u>
1 1 4 1 1	- - b a -	C D N N N
2 1 1 1 1	- - - - -	N N B N N
1 1 3	- - -	E B B
1 1 3 1 1	- - - b -	N N N D C
4 4 2 1 2	- c - - d	E N N A B
1 1	- -	N N
4 2 4 1 1	b e - -	N N N N N
1 2	- b (CORREU)	D C
1 1 1	- f - -	N N N
2 1 1	- b -	N A B

### CONCLUSIONES

De todo lo anterior se deduce la existencia de dos composiciones en los sellos de \$ 2 con sobrecarga CORREO AEREO. Ambas se usaron en los sellos sin filigrana con sobrecarga offset y en los con sobrecarga tipográfica, ambos sin punto después de AEREO. Por falta de pliegos completos o trozos grandes, no hemos podido establecer si sucedió algo semejante con los sellos con punto después de AEREO, que según don Julio C. Vaca tienen las mismas inscripciones marginales que los anteriores y, por tanto, cabe esperar correspondan a la misma plancha del sello base.

### VARIEDADES ERRORES

El uso de las dos planchas con sobrecarga tipográfica debería dar las siguientes variedades-errores:

#### COMPOSICION A.

#### COMPOSICION B.

"A" Abierta N° 4	1-A	1-N
Cabeza Cóndor Quebrada		
Ej. N° 22	1-N	4-N
AEREU Ej. N° 32	1-B	2-N
CURREU Ej. N° 7	1-N	1-N
"C" de Gancho Ej. N° 3	2-N	4-N
" " " N° 19	1-D	1-D
" " " N° 31	1-N	4-N
" " " N° 40	1-N	2-C Además CORREU
" " " N° 49	1	1-A
"C" rota en CORREOS N° 25	1-N	2-B

La confirmación del uso de las dos planchas en la sobrecarga tipográfica se podía comprobar encontrando sellos con las siguientes características:

Sello 40: "C" de gancho y CORREU; "2" normales y "2" redondeados, con sacados. Tengo los dos ejemplares.

Sello 32: AEREU; "2" normales con muesca y "2" redondeados. Tengo los dos ejemplares.

Sello 3: "C" de gancho: "2" redondeados y PE separadas. Tengo los dos ejemplares.

Sello 22: Cabeza del cóndor quebrada. Sólo tengo el ejemplar de la composición B, con PE separadas.

Sello 25: "C" rota en CORREO; "2" normales y "2" redondeados con engrosamiento.

### VARIETADES OCASIONALES

Designamos con este nombre aquellas variedades del sello base cuya repetición en otros ejemplares de la misma ubicación no se presenta o la desconocemos:

#### Composición A:

- Sello 13: "S" defectuosa en CORREOS.
- Sello 20: "S" defectuosa en CORREOS.
- Sello 21: Gran acento blanco sobre la segunda "S" de PESOS.
- Sello 30: Gran mancha blanca bajo la primera "R" de CORREOS.
- Sello 47: Segunda "S" de CORREOS con un sacado; "S" defectuosa.

#### Composición B:

- Sello 5: Manchita blanca entre el "2" y la "C" de CORREOS.
- Sello 8: "C" unida al marco por una manchita blanca.

(CONTINUARA)

\*

### Chile

## La "Memoria" de la Casa de Moneda

Cumpliendo disposiciones legales, cada diez años la Casa de Moneda presenta un informe al Ministro de Hacienda, dándole cuenta del movimiento de esa repartición fiscal, en lo que se refiere a la producción de billetes de banco, sellos de correo, estampillas de impuesto, monedas acuñadas y los muchos otros valores impresos y fabricados en el establecimiento.

El informe de la última década es un libro de más de cien páginas, lleno de informaciones interesantes y de estadísticas útiles, que hacen resaltar la importancia vital para el país de la Casa de Moneda.

Se ha aprovechado la ocasión para incluir en esta "Memoria" un homenaje, muy merecido, al grabador-jefe, don José Moreno Benavente, quién después de casi 45 años de ininterrumpida labor, se acogió a la jubilación. En palabras muy sinceras, se elogió el trabajo del señor Moreno durante toda su vida al servicio de Chile; y en un gesto muy gentil se incluyeron varias láminas con reproducciones de algunos de los más bellos grabados debidos a su buril.

Las informaciones que contiene este último volumen son de una importancia capital para la Filatelia, ya que se registran las cifras de impresión e incineración de todos los sellos emitidos durante los diez años. En una información oficial que servirá de base para un catálogo que contemple, como datos adicionales, el importantísimo de las cantidades emitidas.

Además, como hemos dicho, se agregaron cinco páginas en colores de un valor inapreciable, todas con grabados del señor Moreno: dos de ellas, con los retratos de Monseñor Caro y don Andrés Bello; la tercera, con una reproducción, en colores muy diferentes de los emitidos, de los cuatro sellos que conmemoraron el 225º aniversario de la Casa de Moneda; la cuarta, con los cinco sellos que se llamaron los "hispano-chilenos", también en colores distintos de los originales; y, finalmente, la quinta, con seis sellos grabados, impresos en igual forma: entre éstos, el sello que se proyectó emitir en homenaje a Francisco de Miranda (cuyo

boceto original publicamos en nuestro número 138, en 1960), que don José grabó magistralmente, aunque ni el cuño fue terminado —faltaron las leyendas esenciales— ni el sello emitido.

El señor Director de la Casa de Moneda dispuso que la edición de esta "Memoria" fuese más numerosa que en ocasiones anteriores y así, somos muchos los que hemos podido agregar un ejemplar de esta linda obra a nuestra biblioteca.

Felicitemos respetuosamente al señor Director por esta "Memoria"; y agregamos, a las felicitaciones brindadas al señor Moreno, las nuestras, muy afectuosas y nuestro más sinceros deseos por la felicidad de su retiro (DP).

\*

## Marcas Postales: "Carteros" de Valparaíso (2)

Por Marcelo Iturriaga Donoso

### NOTAS CORRESPONDIENTES AL CUADRO III

Completamos la publicación hecha en el número anterior con un cuadro, que lleva el número III, que detalla, una por una, las piezas que han servido para el estudio sobre estas marcas postales. Hacemos presente, además, las siguientes condiciones que nos han servido de pauta en su redacción:

A) Se han respetado, lo más fielmente posible, las anotaciones de cada pieza postal: fechas, direcciones, anotaciones manuscritas, etc.

B) Si se observan las fechas de los timbres fechadores de Valparaíso, se puede constatar que, de 1896 a 1902, los meses se escribían con números romanos (I a XII), salvo un tardío 25.II.13 (fig. 7.1); y de 1909 a 1926, los fechadores indicaban los meses con dos o tres letras mayúsculas (AG., MZO, etc.). Esto puede servir para ubicar tentativamente las piezas con fechas poco legibles.

C) Característica común de todas las piezas postales que se mencionan como "tarjetas", de los años 1921-22, es que todas son notificaciones judiciales impresas, con membretes de la Corte de Apelaciones, Primero y Segundo Juzgados Civiles (Secretarías) de Valparaíso, en color blanco, gris, celeste, verde claro y rojo anaranjado; y todas ellas fueron devueltas con anotaciones manuscritas con lápiz negro, tales como **Fuera de límites**, Zamora 3.9.21; **No vive la interesada en el N°**; **Rechazado por el destinatario**; **Ausente**; **Ausente, se dejó aviso**; **Se cambió**; **Fuera de Valparaíso**; **No hai el N° que indica**; **Se encuentra cerrada la casa**; etc. Todas seguidas de firmas y fechas, como se señala en la primera.

D) Sólo una pieza postal tiene recepción en Santiago (?).

E) En su artículo, el señor Holley menciona el C-13 (fig. 13.0) como matasellando una estampilla de multa de las de Valparaíso, lo que no se repite absolutamente en ninguna de las 61 piezas postales examinadas. Esto significa que la fig. 72 de los "Matasellos mudos" del señor Holley debe ser eliminada como tal y quedar dentro de estas marcas.

F) Sólo una pieza postal, la clasificada como fig. 8.1, lleva, además del C-8, otra marca, que es un C-7 (fig. 7.2): deja la impresión de haber sido devuelta por el primer cartero, por no corresponder a su sector y entregada a un segundo. No tiene ninguna indicación con lápiz.

## CUADRO III.

## DETALLE INFORMATIVO DE LAS PIEZAS POSTALES CONOCIDAS, CON LA MARCA "CARTERO" DE VALPARAISO.

FIG. N°	MARCA POSTAL	LUGAR DE DESPACHO	FECHA DE DESPACHO	LUGAR DE RECEPCION	FECHA Y HORA DE RECEPCION	CLASE DE PIEZA POSTAL	DIRECCION EN VALPARAISO	COLECCION DEL SR.
1.0	C-1	Serena	7.AGO.16	Valparaiso	10.AGO.16-1 P.M.	Carta-Tarj.	Condell 64	M. Iturriaga
1.1	C-1	Taltal	7.ABR.22	"	10.ABR.22-1 P.M.	"	Condell 70	"
1.2	C-1	Valparaiso	12.ABR.22	"	12.ABR.22-?	" ?	Torpederas 22	D. Palmer
1.-	C-1	?	?	?	?	?	Iley (Ch.Fil. N°100)	-
2.0	C-2	Valparaiso	7.IX.99	Valparaiso	7.IX.99	Carta-Tarj.	Blanco 420	M. Iturriaga
2.1	Id.	"	18.VI.900	"	18.VI.900	"	Blanco 420	"
2.-	C-2	"	10.AGO.21	"	10.AGO.21	Tarjeta	Blanco esq. Valdivia	D. Palmer
3.0	C-3	?	?	?	?	?	Id. Informac. l.-	-
3.1	C-3	Valparaiso	13.VII.900	Valparaiso	13.VII.900	Carta-Tarj.	Compañía de Gas	M. Iturriaga
3.-	C-3	"	25.JUL.22	"	25.JUL.22	Tarjeta	Blanco 401	D. Palmer
4.0	C-4	?	?	?	?	?	Id. Informac. l.-	-
4.1	C-4	Dresden (Alem.)	21.II.96	"	sin recepción	Carta-Tarj.	Av. Cumming 46	L. Ross
5.0	Id.	Valparaiso	3.SET.21	"	3 SET.21	Tarjeta	Serrano 22	M. Iturriaga
5.1	C-5	Concepción	25.MZO.22	"	25.MZO.22	"	Serrano 195	D. Palmer
5.-	C-5	Valparaiso	6.FEB.99	"	8.II.99- M.8	"	Condell 54	M. Iturriaga
6.0	C-6	Valparaiso	25.SET.21	?	25.SET.21	" ?	Blanco 912	D. Palmer
6.1	Id.	Valparaiso	29.XII.98	1-Santiago-131	XII.1898-8AM	Carta-Tarj.	Casilla 637-Santiago	J.C.WEST
6.2	C-6	Valdivia	13.MZO.22	Valparaiso	13.AGO.22	Sobre	Estación Bellavista	D. Palmer
7.0	C-7	Valparaiso	29.OCT.19	"	31.10.19	Tarjeta	Subida Miraflores 15	L. Ross
7.1	Id.	"	10.FEB.26	"	11.II.26- 7.T.	"	Condell 20	D. Palmer
7.2	C-7	Valparaiso	11.X.99	Valparaiso	11.X.99	postal)	Blanco 420	M. Iturriaga
7.3	C-7	Coquimbo	22.AGO.15	"	24.AGO.15	Carta-Tarj.	Subida Edwards, Sta.	"
8.0	Id.	Forte dei Marmi (Italia)	14.8.20	"	5.OCT.20	Sobre Cert.	Lucia 8	"
8.1	C-8	Valparaiso	8.AGO.21	"	8.AGO.21	Tarjeta	Condell 64	D. Palmer
8.2	C-8	Santiago	27.MAY.13	"	27.MAY.13-11 AM	"	Condell s/n (La Chilena) (64)	D. Palmer
9.0	C-9	Valparaiso	3.XII.13	"	3.DIC.13- 8 AM	"	Cerro Yungay, calle Principal N° 3	D. Palmer
		"	24.MAY.22	"	24.MAY.22- 7 PM	Sobre	Paraje Marchio N° 1	M. Iturriaga
		"	24.SET.21	"	24.SET.21	Tarjeta	Cerro Bellavista	D. Palmer
		"		"		"	Condell 64	"
		"		"		"	Subida Aldunate	"
		"		"		"	Edwards 71	"

CUADRO III (Continuación)

FIG. N°	MARCA POSTAL	LUGAR DE DESPACHO	FECHA DE DESPACHO	LUGAR DE RECEPCION	FECHA Y HORA DE RECEPCION	CLASE DE PIEZA PCSTAL	DIRECCION EN VALPARAISO	COLECCION DEL SR.
10.0	C-10	Ancud	20.AGO.902	Valparaiso	26.VIII.902-7T.	Sobre	Merced 194	M.Iturriaga
	Id.	Achoa	15.AGO. -	"	26. - - - - -	"	" 194	"
	Id.	Calbuco	16.SET.902	"	21.IX.902-8 M.	"	Calle de la Merced	194
	Id.	Ancud	17.SET.902	"	21.IX.902-8 M.	"	Merced 194	"
10.1	C-10	Valparaíso	8.AG.21	"	8.AG.21	Tarjeta	Lastra 224	D.Palmer
11.0	C-11	Stralsund	8.2.96	"	20.3.1896-9 AM.	Sobre	Independencia 282	M.Iturriaga
		(Alemania)	(Primera fecha verificada en estas marcas)					
11.1	C-11	Valparaiso	11.AG.21	"	11.AG.21	Tarjeta	Sn. Ignacio 427	D.Palmer
	Id.	"	22.AGO.18	"	22.AGO.18-12 PM	Memor-Post	Victoria 506	"
12.0	C-12	Ambulancia 1	4.MZO.96	"	4.III.1896-1PM	Carta-Tarj	Victoria 461	E.Barriga
12.1	C-12	Valparaíso	10.SET.1921	"	10.SET.21	Tarjeta	Cerro Merced, Matucana 23	M.Iturriaga
	Id.	"	24.MAY.922	"	24.MAY.22	"	Alvear 321	D.Palmer
13.0	C-13	Melipulli	29.NOV.97	"	-XI.97	Carta	FF.CC.del E.	L.Ross
	Id.	1-Santiago-1	6.I.902	"	7.I.902-7 M.	"	Victoria 461	M.Iturriaga
	Id.	Amb.entre Llai y Los Andes.	23.ENE.902	"	7.II.902-7 M.	"	" 461	"
13.-	C-13	?	?	?	?	?	Inform.Ch.Fil.100	L.A.Holley
14.0	C-14	Valparaíso	16.OCT.18	"	16.OCT.18-5 PM.	Memor-Post.	Chacabuco 999	D.Palmer
	Id.	"	6.NOV.18	"	6.NOV.18-3 PM.	"	Av.Pedro Montt 1032	"
	Id.	"	2.ENE.22	"	2.ENE.22-4 PM.	Tarjeta	P.Montt 979	"
14.1	C-14	Paris 51(Fran- cia)	13,30 27.IX. 1924	"	24.NOV.24-3 PM.	Tarjeta	Tivola 139	M.Iturriaga
15.0	C-15	Valparaíso	30.XI.901	"	30.XI.901	Carta-Tarj.	Compañía Gas	"
15.1	C-15	"	2.SET.921	"	2.SET.921	Tarjeta	Quinta Las Palmas, Las Zorras.	D.Palmer.
15.-	C-15	Quilpué	12.MAY. -	"	13.V. - -	Carta-tarj.	Victoria 461	D.Barriga
16.-	C-16	DESCONOCIDO	-	"	-	-	-	?
17.0	C-17	Concepción	28.I.903	"	sin recepción	Sobre	Victoria 461	"
17.1	C-17	Valparaíso	13.AGO.13	"	13.AGO.13-2 PM.	Memor-Post.	Cerro Barón, calle Lecheros N°39	D.Palmer
18.0	C-18	"	24.JUL.919	"	24.JUL.919-4PM.	Tarjeta	O'Higgins 67-Barón	M.Iturriaga
	Id.	"	27.SET.919	"	27.SET.919	"	Latorre 21-Barón	D.Palmer
	Id.	"	10.ABR.922	"	10.ABR.922 14	"	sin dirección	"
19.0	C-19	"	20.MZO.909	"	20.MZO.909	" con resp.pagada.	Delicias 21	M.Iturriaga
	Id.	"	5.ABR.922	"	5.ABR.922	Tarjeta	Cochrane 859	D.Palmer.

## Chile

## Los blocks de los "Botes Salvavidas"



Se ha producido en el último tiempo, en la venta y distribución de una especie valorada, un paréntesis de duda que creemos debe ser aclarado sin demora: nos referimos al paradero del 80% de la emisión de los blocks souvenir del "Cincuentenario del Cuerpo de Voluntarios de los Botes Salvavidas de Valparaíso".

En el N° 197 de esta revista, en la crónica respectiva, se reprodujo el decreto que autorizó la emisión de los cuatro sellos diferentes que componen un block; sellos emitidos en cantidad de 1.000.000 de cada tipo y que han tenido un uso constante desde el día —15 de abril de 1975— en que se pusieron a la venta.

El decreto primitivo era del 14 de febrero, siempre del año pasado; pero, dos meses después, se dictó un nuevo decreto, que reproducimos en el N° 198 y en virtud del cual se ordenó la emisión de 25.000 blocks souvenir conmemorativos del mismo evento. Estos blocks debían llevar una reproducción de los cuatro sellos en referencia y su precio de venta sería de E° 1000,— cada uno. Hoy, \$ 1,— el ejemplar.

De los 25.000 blocks emitidos, 5.000 serían entregados a la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos, para los fines del caso (envío a la UPU y venta al público) y los 20.000 restantes serían entregados al "Cuerpo de Voluntarios de los Botes Salvavidas de Valparaíso", para la venta en su beneficio.

Como contribución a una obra de mérito, nada de lo anterior podría ser objetado. Por cuenta de la afición filatélica, el Gobierno entregaba a un Cuerpo de Voluntarios muy eficiente, una donación de E° 20.000.000,— (veinte millones de escudos)

¿Qué pasó, en la realidad? —Los 5.000 ejemplares entregados al Correo fueron vendidos en la Oficina Filatélica al precio oficial de E° 1.000,— bastante rápidamente, ya que hay siempre interesados en estas especies, que son simpáticas y que no obedecen a ningún propósito especulativo. Pero los 20.000 "cuya venta será a beneficio del Cuerpo", como dice textualmente el decreto, no se sabe dónde están. Se presume que, en cumplimiento del Decreto Supremo, fueron

entregados por la repartición pública correspondiente, al Cuerpo beneficiario de los mismos; pero estos señores se niegan a dar información alguna sobre el particular. Interrogados verbalmente y aún por escrito, no han contestado.

Imposibilitados de averiguar nada, ya que se trata de una institución que no tiene superiores jerárquicos, no nos queda otro camino, después de casi un año de espera y de varias gestiones inútiles ante la Dirección del Cuerpo, que lanzar públicamente la interrogante: "¿Qué fue de esos blocks?".

\*

Chile

## Dos lindos errores modernos

Dos afortunados socios nos han mostrado adquisiciones recientes, hechas prácticamente por casualidad y que les han significado agregar a sus colecciones dos lindos errores modernos: errores nacidos de la casualidad, es decir, legítimos y respetables.

El primero de ellos fue don Roberto Tamm, quien, en una visita que hizo a nuestra Sociedad, mostró el primero de los sellos conmemorativos del "Año Internacional de la Mujer", el que tiene el retrato de una niña, impreso sobre la goma. Con la ventaja de que no se trata de un sello, sino de una pieza mucho mayor.

Este error fue comprado en el correo de Los Sauces, donde, por rara casualidad, apareció, hace ya muchos años, el 10c. gris y negro, efigie de Freire, con centro invertido (Yvert 90b).

El otro afortunado fue don Joaquín Morales, quien, en un paquete cualquiera de sellos, cuyo origen ignora, halló el sello de la "Semana Internacional de la Carta" de 1972 (Yvert 391), impreso en dos tonos de violeta —oscuro y claro— en el cual la impresión clara es doble. El sello está usado y lo creemos perfectamente legítimo. No se trata de una impresión corrida, sino doble, que se nota especialmente en la leyenda CASA DE MONEDA DE CHILE.

No lo hemos reproducido porque estimamos que ningún cliché podría dar una impresión suficientemente clara.

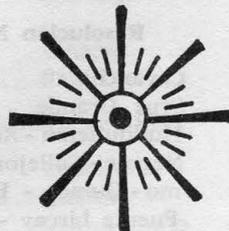
Felicitaciones a ambos colegas.

\*

Chile

## Matasellos mudo en el 1c. "con barra"

Nuestro consocio Mr. Edward S. Hanson, de Akron, Ohio (Estados Unidos), nos ha mostrado un ejemplar del 1c. de la serie ruleteada con barras sobre la cifra, cancelado con el matasellos mudo que ilustramos y que no recordamos haber visto antes. La ilustración, hecha por Josette Portales, es 2.4 veces mayor que el original (DP).



Chile**Supresión de Oficinas Postales (3)**

Continuando las informaciones que, sobre esta materia, hemos dado en nuestros dos números anteriores, publicamos la lista de las oficinas suprimidas (y de algunas reaperturas) efectuadas hasta el 31 de diciembre de 1975. Como todo el trabajo anterior, esta es obra del consocio don Marcelo Iturriaga Donoso.

**OFICINAS POSTALES SUPRIMIDAS EN EL AÑO 1974:****Resolución Nº 314 — "Diario Oficial" del 16 de enero de 1974:**

Santa Rosa de Santiago	Santiago	P. Aguirre C.
San Vicente de Melipilla	"	Melipilla
Peñuelas y Achupallas	Valparaíso	Valparaíso

**Resolución Nº 7 — "Diario Oficial" del 25 de enero de 1974:**

Pullay	Nuble	Itata
--------	-------	-------

**Resolución Nº 111 — "Diario Oficial" del 2 de agosto de 1974:**

Pirita	Coquimbo	La Serena
Cerro Navia - 27 Santiago 27 - Pudahuel- Monserrat y Estación		
Colina	Santiago	Santiago
El Alamo	Bío Bío	La Laja
Algarrobal	Atacama	Huasco

**OFICINAS POSTALES SUPRIMIDAS EN EL AÑO 1975:**

(Continuación)

**Resolución Nº 95 — "Diario Oficial" del 20 de mayo de 1975:**

Dispone reapertura Agencia Postal:

El Pinar	Santiago	P. Aguirre C.
----------	----------	---------------

**Resolución Nº 103 — "Diario Oficial" del 29 de mayo de 1975:**

Chiapa	Tarapacá	Pisagua
Longomilla	Atacama	Huasco
Collico	Valdivia	Valdivia
Pocoyán y Martínez de Rozas	Cautín	Pitrufuquén
Alto Río Ibáñez	Aysén	Coyhaique
Fuerte Bulnes	Magallanes	Punta Arenas
Puerto Chacabuco	Aysén	Aysén

**Resolución Nº 105 — "Diario Oficial" del 18 de junio de 1975:**

Cavancha	Tarapacá	Iquique
Cruz Grande	Coquimbo	La Serena
Huilquilemu - Aurora - Mariposas - Puertas Negras - Callejones - Quiñantú - Quiñipeu- mo - Quineo - Bella Unión - Villa Rota - Puente Lircay - Culenar - Rauquén - El Galpón - Lo Figueroa - Libún -	Talca	Talca
Pichingal - Lo Valdivia - Peteroa - Punta de Rosas	Talca	Lontué

Docamávida - Calpún - La Orilla - Huelón		
Coipue - Tabunco	Talca	Curepto
Toconey - Forel	Maule	Constitución
Colliguay de Ñuble	Ñuble	Chillán
Riñinahue	Valdivia	Río Bueno

**Resolución N° 109 — “Diario Oficial” del 24 de junio de 1975:**

Dispone reapertura Agencia Postal:

Estación Colina	Santiago	Colina
-----------------	----------	--------

**Resolución N° 117 — “Diario Oficial” del 9 de julio de 1975:**

San Lorenzo	Coquimbo	Combarbalá
San Enrique de Bucalemu	Valparaíso	San Antonio
Chacarilla de Macul y Villa		
Jaime Eyzaguirre	Santiago	Santiago
Valdivia de Paine	Santiago	Maipo
Quillem	Cautín	Lautaro

**Resolución N° 138 — “Diario Oficial” del 8 de septiembre de 1975:**

Agua Blanca	Antofagasta	Antofagasta
Paposo	Antofagasta	Taltal
El Solar y Población Carrera	Atacama	Huasco
Cerro Alto	Maule	Constitución
Loncotoro	Llanquihue	Puerto Varas

**Resolución N° 157 — “Diario Oficial” del 2 de octubre de 1975:**

Chillán Viejo	Ñuble	Chillán
Ancahual-Pedegroso y Catripulli	Cautín	Villarrica
Barros Arana-Donguil y Mahui-danche	Cautín	Pitrufquén
Ranquilco-Tranapunte-Villa Almagro y Temuco 5	Cautín	Nueva Imperial

**Resolución N° 161 — “Diario Oficial” del 10 de octubre de 1975:**

Sucursal 40	Santiago	Santiago
Loyca Arriba	Santiago	Melipilla
Chillegue	O'Higgins	Caupolicán
Población Errázuriz y Coya	O'Higgins	Rancagua
Estación San Javier	Linares	Loncomilla

**Resolución N° 175 — “Diario Oficial” del 28 de noviembre de 1975:**

Almendral y Calle Ortiz	Aconcagua	San Felipe
Estación Quilicura	Santiago	Santiago
Lomas de Putagán - 2 Linares 2 - y La Cuarta	Linares	Linares
Cocharcas	Ñuble	San Carlos

**Resolución N° 196 — “Diario Oficial” del 6 de diciembre de 1975:**

Estación Paipote	Atacama	Copiapó
Pachacama	Valparaíso	Quillota
Tumán	Santiago	San Antonio
Puerto Sánchez	Aysén	Chile Chico
Río Cisnes	Aysén	Puerto Aysén

**Resolución N° 160 — “Diario Oficial” del 10 de octubre de 1975:**Tilama  
Villa HuillincoCoquimbo Illapel  
Chiloé Castro**Resolución N° 147 — “Diario Oficial” del 11 de octubre de 1975:**

Puerto Chacabuco

Aysén

Puerto Aysén

\*

**Chile****Gravámenes a la correspondencia extranjera antes de la U.P.U.****Por Derek Palmer**

Todos los que juntamos cartas antiguas del extranjero, hemos visto en muchas de ellas unos timbres con cifras cuya razón de ser generalmente se explica como una “multa”, a pesar de que las cartas mismas estaban franqueadas con sellos del país de origen.

Antes de que Chile entrara a la Unión Postal Universal, en 1881, los correos nacionales gravaban toda carta proveniente del extranjero según la misma tarifa postal que pagaban las cartas nacionales, más un gravamen fijo de 5 centavos.

La Ley del 20 de octubre de 1852 había fijado las siguientes tarifas postales:

Art. 1°— Las cartas conducidas de un punto a otro de la República por los correos de tierra, pagarán los siguientes portes: Toda carta cuyo peso no exceda de cinco adarmes o noventa decigramos, pagará medio real, o sea cinco centavos.

Toda carta cuyo peso exceda de cinco adarmes o noventa decigramos y no llegue a media onza, o sea ciento cuarenta decigramos, pagará un real, o sea diez centavos.

Art. 2°— Las cartas venidas de países extranjeros o dirigidas y conducidas de un punto a otro de la República por mar, pagarán, a más de los portes designados en el artículo anterior, medio real o cinco centavos por carta.

Hemos tenido la ocasión de examinar una correspondencia comercial proveniente de Francia y dirigida a Santiago, que data desde 1857 hasta 1874, y las ilustraciones adjuntas demuestran los diferentes timbres correspondientes a los gravámenes cobrados en esas cartas. Los gravámenes no siempre corresponden al peso de las cartas; algunas, cuyo peso era el mínimo y que deberían haber pagado, según esa tarifa, 5c. más 5c., pagaron 15c. Otras, con un peso bastante mayor, pagaron los mismos 15c., lo que nos hace pensar que, o las tarifas sufrieron modificaciones o la tarea de pesar las piezas fue hecha con descuido.

Con contadas excepciones, todos los timbres fueron colocados en tinta roja, había dos o tres en negro y en los últimos años eran en violeta.

Timbres colocados por error fueron obliterados, los primeros con el timbre mudo de círculos y barras y, más tarde, con el timbre CANCELADO.

La última carta de la correspondencia, recibida en Febrero 1875, ya no fue timbrada como las anteriores, sino con el timbre ovalado VALPARAISO/10c/MULTADA.



Fig.1



Fig.10



Fig.2



Fig.3



Fig.4



Fig.5



Fig.6



Fig.7



Fig.8

Fig.9

Toda la correspondencia llevaba la indicación "Vía Panamá" y la mayoría de las cartas, desde 1859 hasta 1866, recibieron un timbre de 25mm de diámetro del correo inglés de ese puerto; desde ese año hasta 1869, el timbre era más pequeño, de 20mm. diámetro.

\*

En cuanto al timbre "14" de la fig. 10, es un enigma: todos los demás gravámenes son múltiplos de 5 y no comprendemos por qué existe éste de 14 centavos. Es un asunto que necesita investigarse y para ello pedimos ayuda de todos los que puedan dar una luz al respecto.

Fig. 1 — "15" en círculo: hasta 1867

" 2 — "15" en círculo: desde 1868

" 3 — "25" en círculo: 1859

" 4 — "45" en círculo: 1870

" 5 — "85" en círculo: 1865; franqueo Fr. 12

Fig. 6 — "125" en círculo: 1859; franqueo Fr. 8.40

" 7 — "15" sin marco: 1860

" 8 — "25" sin marco: desde 1860

" 9 — "45" sin marco: 1867-73

" 10 — "14" en círculo: origen ignorado.

Bolivia

## El Provisional de "Villa Bella"

por Carlos E. Ihl Berkoff

20 CENTS  
1911

Existe en Bolivia un sello provisional, reconocido por casi todos los catálogos, de suma rareza, pero respecto del cual se han contado innumerables historias, algunas de ellas destinadas a poner en duda su legítimo uso postal.

Se trata del sello de 2c. de la serie de 1909, de color verde y negro, con la efigie de Ignacio Warnes, que fue sobrecargado diagonalmente con tinta azul-verdoso (\*), en dos líneas:

20 CENTS/1911

Decimos "diagonalmente" porque, en la mayoría de los casos, es ésa la posición de la sobrecarga; pero no es la única, pues como fue hecha a mano, existe en muy diferentes colocaciones.

La sobrecarga fue hecha y usada en la lejana localidad de Villa Bella, por haberse agotado, en un determinado momento, la existencia de sellos de 20 centavos. La demora en recibirlos era grande, pues las estampillas tenían que hacer el viaje a Villa Bella por el estrecho de Magallanes, hasta el Brasil; y después, por el Amazonas, hasta su destino final.

Como el sello básico es barato y abundante, las falsificaciones son numerosísimas y el modo de descubrirlas extremadamente peligroso. En efecto, si se moja la sobrecarga con agua y no se borra, es falsa. En cambio, si comienza borrarse o diluirse, es porque es legítima. Esto se debe a que, para el resello, se empleó el jugo de unos hojas de la selva, proporcionadas por los indígenas; y ese jugo es excepcionalmente soluble. Sin embargo, al irse la tinta, siempre se trasluce la sobrecarga por el dorso.

Primitivamente, este sello tenía precio únicamente usado; pero ahora figura en varios catálogos con precio nuevo o usado. Sin embargo, el señor Dr. Alberto Montaña de la Lanza me ha sostenido que no existen ejemplares sin usar, pues según se lo expresó en la localidad el propio Administrador del Correo que hizo la sobrecarga, él mismo pegaba los sellos en las cartas, les ponía la sobrecarga y luego los inutilizaba con el matasellos ovalado de Villa Bella.

(\*) Scott y Minkus indican color "verde" para la sobrecarga; Yvert, "azul". En cuanto a Gibbons, no la cataloga.

Cuba

# Un resumen de su Historia Postal

Por el Dr. Roberto M. Rosende

La Historia postal de Cuba ofrece la singular ventaja de poder estudiar cuatro períodos diferentes, todos interesantes y con peculiaridades propias.

## EL PERIODO PREFILATELICO

El servicio postal fue inaugurado en Cuba, el 1º de Marzo de 1756. Fue ese el día en que don Francisco Cajical de la Vega, Capitán General de La Isla, estableció una carrera mensual que, comenzando en la Habana, terminaba 14 días y 25 paradas más tarde, en la ciudad de Santiago de Cuba.

Después de un año de pruebas, el servicio se subastó, siendo adquirido por don José Cipriano de la Luz en la cantidad de \$ 18.000. Don José dirigió este servicio desde sus oficinas en La Habana y de su época data la primera marca postal de Cuba, Havana, de la cual, la copia propiedad del Museo Postal Cubano (Colección Dr. B. Cruz Planas), es la única conocida.

En 1765, la Corona Española decide unificar los servicios postales de todas las colonias de América, adquiriendo el servicio de vuelta de Don José. Se nombra a Don José Antonio de Armona Director General de Correos de Cuba, quien estaba a cargo, no solamente del servicio interno de la isla, sino de establecer un sistema eficaz de comunicaciones entre La Habana, punto de distribución de la correspondencia y México, Centro América y la Costa Norte de Sudamérica, misión que vió coronada con éxito.

Armona abrió, en las principales ciudades de Cuba, oficinas de Correos, proveyéndolas, en su mayoría, con marcas postales lineales, cifras de porteo y para los casos de pago previo, con marcas franco. En el año de 1770 trasladó las oficinas principales a un edificio especialmente construido para el Correo inaugurando al mismo tiempo, en él, las primeras cajas postales. Con el objeto de establecer un sistema simple para el porteo, dividió la Isla en tres secciones, siendo la tarifa 1 Real dentro de una misma zona, 1½ Reales entre zonas adyacentes y 2 Reales entre las zonas extremas. Por supuesto que el peso de la correspondencia también se tomaba en consideración.

REMEDIOS MATANZAS TRINIDAD.  
HABANA HABANA HABANA CUBA  
PIÑAL  
DEL RIO.  BAYAMO.



Fig. 1 - 10 Diferentes marcas prefilatélicas

Fig. 2  
La marca "BAEZA"

Hacia el año 1842 existían en Cuba más de 50 oficinas postales. En ese año se introdujo la marca "Baeza", establecida por el Director General de Correos de España para simplificar y unificar el sistema postal. La mayoría de las oficinas recibieron un ejemplar que debía ser utilizado tanto como marca de expedición como de recepción en toda la correspondencia y solamente aquellas

oficinas postales, que, por ser muy pequeñas, no la recibieron, continuaron usando las antiguas marcas lineales hasta la introducción de los sellos de correos.

La correspondencia con la Metropoli y el resto del mundo estaba controlada desde 1762 por el Correo Marítimo Español, mediante un servicio mensual entre la Coruña, España y La Habana. Este servicio, después de pasar por manos de varias empresas privadas, bajo contrato con el Gobierno, terminó en manos de la Marina de Guerra Española y con el paso de los años fue empeorando, al extremo de que en 1827, un grupo de comerciantes de La Habana, necesitados de un mejor servicio, fundaron la Empresa de Correos Marítimos.

A cambio del transporte gratis de tropas y la correspondencia oficial, obtuvieron del Gobierno Español un monopolio de toda la correspondencia que entrara o saliera del puerto de La Habana recibiendo el 95% del importe del franqueo de ésta. Cuatro veleros fueron habilitados para el servicio mensual entre La Habana, Cádiz, Islas Canarias y Puerto Rico. Se abrió una oficina en el puerto de La Habana y a toda la correspondencia se le aplicaba las marcas propias de la Empresa.

Cerca del año 1840 los ingleses establecieron oficinas postales en sus consulados en La Habana y Santiago de Cuba y dado lo puntual y eficaz de su servicio, llegaron a manejar la mayor parte de la correspondencia que no iba hacia España. En ella encontramos marcas de Pago —previo-PAID—, 4 tipos en La Habana y 2 en Santiago, marcas de ciudad y fecha —TOWN and DATE—, 3 tipos en La Habana y 2 en Santiago, y las marcas de número, C-58 para La Habana y C-88 para Santiago, que se usaron para cancelar las estampillas inglesas a partir de 1865.



Fig. 3 - Vía Agencia Postal Británica en La Habana

También los franceses abrieron oficinas postales en La Habana y Santiago de Cuba, de gran importancia para ellos durante la intervención en México. De ellas nos quedan las marcas octogonales HAVANE o CUBA y las marcas especiales de las distintas líneas y barcos. También se usaron sellos franceses en esta correspondencia.

Con anterioridad a 1848, las comunicaciones con los Estados Unidos de América se mantenían por intermedio de los capitanes de barcos. En ese año se estableció un servicio regular con paradas en La Habana, Charleston, Savannah y Nueva York. El congreso americano fijó la tarifa en 12½ C, pero en 1851 fue

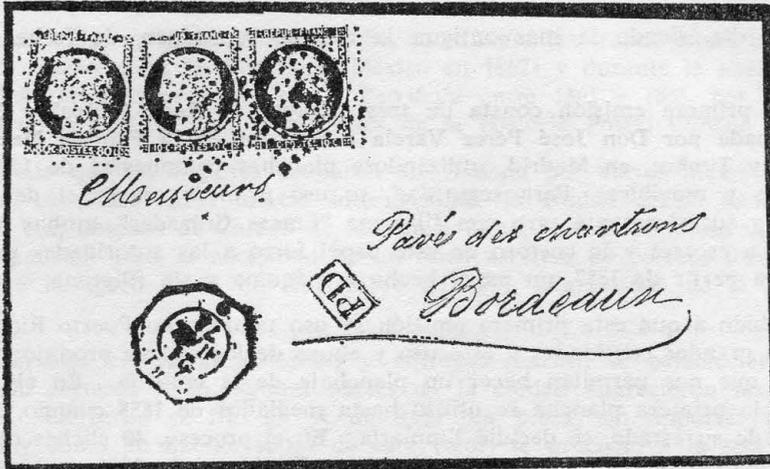


Fig. 4 - Vía Agencia Postal Francesa en Santiago de Cuba

rebajada a 10 C. y al crearse la Unión Postal Universal, a 5 c. Una marca especial con la palabra HAVANA en ella, fue aplicada a la correspondencia recibida en Charleston. La que utilizaba el puerto de Nueva York presenta una gran variedad de marcas, incluyendo no menos de 5 tipos diferentes de STEAM-SHIP 10, además de las marcas DUE 5, DUE 10 y U.S. Notes, utilizadas durante el período de cambio de valor de la moneda.

Al mismo tiempo, los barcos correos americanos que cubrían el Caribe y la parte norte de Sudamérica, hacían paradas en Santiago de Cuba, aplicando sus marcas especiales a la correspondencia que allí recogían.

El auge del comercio y su íntima relación con el mantenimiento de buenas comunicaciones hizo que Agentes Encaminadores abrieran oficinas en La Habana, Matanzas y Santiago de Cuba.

#### EL PERIODO COLONIAL

De acuerdo con la Gazeta de La Habana, las primeras estampillas se pusieron a la venta el 24 de Abril de 1855. No se conoce ninguna cubierta cancelada



Fig. 5 - Primera estampilla de Cuba cancelada Abril 25, 1855

lada ese día, siendo la más antigua la que se reproduce, de fecha Abril 25 de 1855.

La primera emisión consta de tres valores:  $\frac{1}{2}$  Real, 1 Real y 2 Reales. Fue grabada por Don José Pérez Varela e impresa en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en Madrid, utilizándose planchas compuestas de 170 clichés, diferentes y movibles. Para seguridad, se usó primero un papel de filigrana "Lazos" y sucesivamente otro con filigrana "Líneas Cruzadas", ambos hechos a mano. La escasez y lo costoso de este papel forzó a las autoridades postales a utilizar, a partir de 1857, un papel hecho a máquina y sin filigrana.

Debido a que esta primera emisión se usó también en Puerto Rico, fueron impresas grandes cantidades y este uso y abuso de los clichés produjo roturas y defectos que nos permiten hacer un planchaje de la emisión. En el valor de  $\frac{1}{2}$  Real, la primera plancha se utilizó hasta mediados de 1858 cuando, debido a lo sucio de su estado, se decidió limpiarla. En el proceso, 40 clichés cambiaron de posición, creándose la segunda plancha. En Mayo de 1861 se sustituyeron 12 clichés dado su mal estado, surgiendo la tercera plancha. De importancia son la variedad "CORRFOS" en lugar de "CORREOS", 14 en cada plancha y la "esquina rota" siendo posible ver los esfuerzos hechos para salvar este cliché y su fracaso.



Fig. 6 - Derecha a Izquierda: "CORRFOS", "BROKEN CORNER"

Los otros dos valores, 1 y 2 Reales, también tienen interés dados los distintos papeles y tonalidades que en ellos se encuentran. De más está el decir que la introducción del papel sin filigrana motivó la aparición de numerosos falsos postales, con más de 10 tipos en el  $\frac{1}{2}$  Real y 6 en el 1 Real.

Como si esto no fuera suficiente para hacer de esta emisión la más inte-



Fig. 7 -  $\frac{1}{2}$  Real usado en la República Dominicana

resante de todas en la Filatelia de Cuba, su uso por las tropas españolas durante la breve intervención en Veracruz (México en 1862) y durante la anexión de la República Dominicana a la Corona Española entre 1861 y 1865, nos ha legado algunas de las piezas más importantes de la Historia Postal Cubana.

Desde que los ingleses ocuparon La Habana por varios meses en 1762 y abrieron su puerto al comercio internacional, la ciudad creció enormemente. En 1855 era, después de Ciudad de México y Lima, la más populosa de América. Esta expansión creó la necesidad de un buen servicio de correos local y a ese efecto se inauguró el 15 de Noviembre de 1855, cumpleaños de la Reina, tal servicio.

Consistía en varias recojidas y entregas diarias, se establecieron varias plazas de carteros y en algunas partes de la ciudad aparecieron los primeros buzones. La tarifa se fijó en  $\frac{1}{4}$  de Real por pieza, sin importar el peso o tamaño y como no habían sellos de este valor, se procedió a la sobrecarga de sellos de 2 Reales, que eran los de menor uso. Es así que surgen las primeras estampillas sobrecargadas del mundo, las Y  $\frac{1}{4}$ .

Debido a que la imprenta local donde se hizo la sobrecarga, carecía de 170 Y del mismo tipo, se utilizaron dos tipos, uno alto y delgado y otro corto y grueso. Se sobrecargaron las dos tonalidades del 2 Reales, carmín y naranja-rosa. La más rara de todas, es la Y corta en color naranja-rosa, especialmente en cubierta.



Fig. 8

Los distintos eventos que sucedían en España se hacían sentir en Cuba y es así que cuando se derrocó a la Reina en 1868 y se ordenó la habilitación de los sellos por la nación, un grupo de estos canceladores fue enviado a la isla. Como las estampillas eran vendidas por particulares en estancos, etc., los que obtenían el 1% de la venta y los canceladores fueron enviados a las oficinas de Correos, es de suponer que fueran usados para cancelar un sello previamente adherido a una cubierta, en cuyo caso parte de la cancelación estaría en el sello y parte en la cubierta. En realidad, ésta es la excepción a la regla, ya que la inmensa mayoría de los sellos presentan la cancelación enteramente sobre ellos, indicando su uso previo y contrario a las instrucciones oficiales.

Hasta 1873 se utilizaron las mismas estampillas en Cuba y en Puerto Rico pero a mediados de este año las autoridades postales de Puerto Rico notaron una marcada disminución en la venta de efectos postales. La subsiguiente investigación probó que debido a que la peseta era más fuerte en Puerto Rico que en Cuba, muchos comerciantes estaban comprando estampillas en Cuba y usándolas en Puerto Rico: para terminar esta práctica se decidió sobrecargar la emisión en uso, con excepción del valor especial para La Habana, en honor del nuevo Rey Amadeo de Saboya, con la rúbrica de una autoridad postal. Esta costumbre se mantuvo por varios años hasta que en 1877 aparecen las primeras estampillas con el nombre de Cuba en el cabezal superior.

Con el objeto de contrarrestar las falsificaciones, las autoridades, postales españolas mantuvieron la costumbre de introducir una nueva emisión casi todos los años hasta 1898; pero desde 1876 en adelante el diseño consistió en el perfil de Alfonso XII o Alfonso XIII, ninguno de los dos de particular belleza.

Con la idea de encubrir un gran robo de estampillas y otros valores, se le dió fuego a las Oficinas Centrales de Correos en La Habana en 1883. Al descubrirse el motivo, se ordenó la sobrecarga de los remanentes con un diseño de arabescos, del cual 5 tipos diferentes se utilizaron en la misma hoja, creándose múltiples combinaciones y errores, que hacen de esta emisión, segunda en interés solamente después de la de 1855. Es de notar que las autoridades ofrecieron un período de canje, pero las esperanzas de descubrir, mediante esta maniobra, a los ladrones, se esfumaron al no presentarse nadie a canjear grandes cantidades.

### LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA E HISPANO-AMERICANA Y EL PERIODO DE ADMINISTRACION POR LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

El fracaso de obtener la Independencia mediante las guerras de 1868/78 y 1881/84, no desanimó a los patriotas cubanos, los cuales se embarcaron en un tercero y final intento el 24 de Febrero de 1895, en la ciudad de Baire, Provincia de Oriente. Ya para Octubre de ese año, el Gobierno en Armas había dictado las Reglas y Regulaciones del sistema postal para los territorios liberados y en 1896 una emisión de cuatro estampillas hizo su aparición. Estas las podemos encontrar en cartas locales o en cartas procedentes de los Estados Unidos de América, que entraban en Cuba subversivamente y llegaban a su destino utilizando las rutas establecidas. Son pocas las cubiertas que sobrevivieron este momento glorioso en la historia de Cuba.

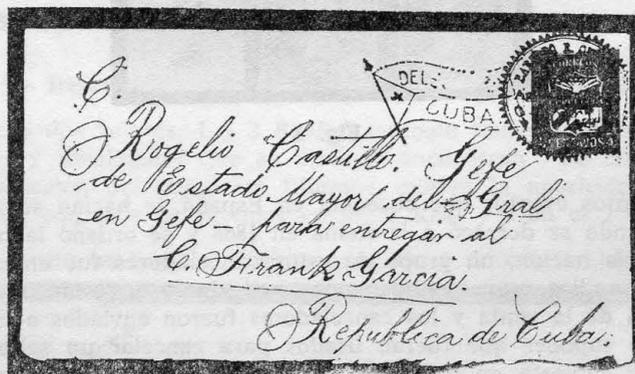


Fig. 9 - Cubierta enviada desde las oficinas del Partido Revolucionario Cubano en Cayo Hueso, con sello Mambi

Mientras tanto, más y más soldados eran enviados por la Corona a Cuba. Las tropas gozaban, desde las guerras anteriores, de franqueo libre. Al principio les fueron entregados sobres de propaganda pero al seguir aumentando su número, se dictó una orden permitiendo el uso de cualquier sobre, siempre y cuando fuera matasellado por el Cuartel General de cada población. Más adelante, sólo fue necesario aplicar el sello de la sección a la que pertenecía el soldado y es así como encontramos marcas de los distintos regimientos en acción, diferentes la de los oficiales a la de los soldados, del Estado Mayor, Artillería, Cuerpo de Ingenieros, Comunicaciones, Guardia Civil, Marina y hasta de los Hospitales Militares. No obstante la proliferación de diferentes marcas, esto no afecta de ninguna manera la rareza de las cubiertas en que ellas aparecen.

El hundimiento del acorazado MAINE en el puerto de La Habana en 1898 abre las puertas a la intervención de los Estados Unidos en la guerra, con los nefastos resultados para España, de todos conocidos. Desde el primer desembarco, las tropas fueron acompañadas por empleados de correos que se dedicaron a establecer Estaciones Postales Militares en las principales ciudades, 39 en total, utilizándose canceladores especiales en cada una.

Es de interés la historia de la primera estación postal militar, la cual en un mes ocupó 3 lugares distintos: DAIQUIRI, SIBONEY y SANTIAGO, además de permanecer cerrada por 10 días debido al inicio de una epidemia de fiebre amarilla, mientras se encontraba situada en SIBONEY. Las tropas americanas no tenían franqueo libre, pero se les dió una tarifa reducida de 2 c. en lugar de 5c.

La ciudad de Puerto Príncipe, al ser ocupada por las tropas americanas, se encontró en la situación de tener que seguir usando las estampillas españolas, que tenían que ser adquiridas en el Banco de España, debido a que las estampillas americanas especialmente sobrecargadas para Cuba no habían llegado. Las autoridades locales indicaron al General Carpenter, Comandante Militar de la Provincia, del ahorro que representaría si se sobrecargaran estampillas españolas de las denominaciones más pequeñas, con los nuevos valores en uso.

Aceptada la proposición, se procedió a la sobrecarga que se hizo en los talleres de un periódico local. Debido a la pequeñez de la imprenta, la sobrecarga se tuvo que hacer en tiras de 5 sellos únicamente. Cinco diferentes tiradas se hicieron entre Diciembre 19 de 1898 y Enero 11 de 1899 y debido a las peculiaridades de las letras y números usados, es posible hacer el planchaje de todos los valores. Finalmente, el 20 de Enero arribaron los nuevos sellos americanos y los famosos Puerto Príncipe fueron retirados de la circulación. Sin duda, ésta es la emisión de Cuba que ha sido más falsificada, sugiriéndose que al adquirirse cualquiera de estas estampillas se obtenga un certificado de autenticidad.



Fig. 10 - Puerto Príncipe - Primera tirada

Los Estados Unidos de América administraron la Isla hasta el 20 de Mayo de 1902, introduciendo en el servicio postal una serie de mejoras notables, entre ellas, estampillas para entrega especial, para multas y sobres franqueados, además de innumerables adelantos administrativos.

### EL PERIODO REPUBLICANO

La aparición de la primera estampilla de la República fue una sorpresa. Un concurso de tarjetas postales produjo una súbita escasez de sellos de 1c., obligando al Director General de Correos, don Fernando Figueredo a sobrecargar los sellos de 3c. puestos a la venta el 30 de Septiembre de 1902: fueron retirados a los 3 días debido a la llegada de una nueva remesa de la estampilla de 1 c.

En 1906, la posibilidad de una Guerra Civil, motivó que don Tomás Estrada Palma, primer Presidente de Cuba, pidiera la intervención militar de los Estados

Unidos. Tropas americanas al comando del General Bell, desembarcaron en La Habana e inmediatamente fueron estacionadas en el Campamento Columbia, en las afueras de la ciudad. Allí se mantuvieron hasta 1909 en que fueron retiradas. Cubiertas, escritas por estas tropas, y mataselladas en este Campamento son raras.

A partir de 1914, la mayoría de las emisiones postales, fueron impresas en Cuba por la Cía. P. Fernández. Con excepción de un breve período alrededor de los años 1950, el número de emisiones anuales y su valor fue moderado y de acuerdo a las necesidades postales. Basta mencionar que la emisión regular, patriotas, se usó desde 1917 hasta 1954. En sí, es de gran interés debido a los diferentes papeles, filigranas, perforaciones, tonalidades y la gran cantidad de carnets emitidos.



Fig. 11 - Centros Invertidos de 1910.

Un buen sistema de revisión mantuvo el número de errores al mínimo; notables son los centros invertidos de la emisión de los patriotas (1910) los imperforados de la emisión del Mapita (1914) y la doble sobrecarga del Tren Aéreo (1935).

El otro punto sobresaliente de este período es la emisión, el 15 de Octubre de 1939, del primer sello oficial para la correspondencia transportada mediante un cohete. Las cubiertas procedentes de los vuelos de prueba de este cohete, los días 1, 3 y 8 del mismo mes, están entre las mayores rarezas en este campo de la filatelia.

La historia y peripecias de este vuelo son bien conocidas, culminando cuando en el vuelo oficial, en frente de numerosas personalidades, el cohete desaparece en una cortina de humo siendo encontrado, cuando esta se disipa, a dos metros escasos del punto de partida.

**Africa****Africa hoy día**

Por Derek Palmer

Los cambios que han tenido lugar durante los últimos 25 años en el continente africano son tantos que hasta gente culta, como son los filatelistas, a veces están perplejos en cuanto a qué territorios se refieren las noticias cablegráficas que aparecen diariamente en los periódicos.

Incluyendo islas y archipiélagos alrededor del continente, son 52 los estados que forman el Africa y un cuarenta por ciento de ellos ha cambiado su nombre después de obtener la independencia, lo que ha venido a confundir aún más al grueso público sobre esta parte del mundo.

En las columnas siguientes hemos indicado los nombres actuales de las repúblicas y territorios del Africa conjuntamente con los nombres por los cuales eran conocidos antes de su independencia, la fecha en que obtuvieron ésta y sus capitales. (1)

Nombre actual	Fecha de su Independencia	Nombre antiguo	Capital
Argel	1962	Argelia	
Alto Volta	1958	Alto Volta	Uagadugu
Angola	1975	Angola	Luanda
Benin	1958	Dahomey	Porto Novo
Botswana	1966	Bechuanaland	Gaberones
Burundi	1962	Urundi	Buyumbura
Cabo Verde		Cabo Verde	Praia
Camerún	1960	Camerún	Yaundé
República Centroafricana	1960	Ubangi-Chari-Chad	Bangui
Comoros (Islas)	1975	Comoros	Moroni
Congo (República Popular)	1960	Congro francés- Moyen Congo	Brazzaville
Costa del Marfil	1960	Costa del Marfil	Abidjan
Chad	1960	Chad	N'Djamena
Egipto	1922	Egipto	El Cairo
Etiopía		Etiopía-Abisinia (incluye Eritrea)	Addis Abeba
Gabón	1960	Gabón	Libreville
Gambia	1965	Gambia	Banjul (antes Bathurst)
Ghana	1957	Costa de Oro	Accra
Guinea	1958	Guinea francesa	Conakry
Guinea-Bissau	1975	Guinea portuguesa	Bissau
Guinea Ecuatorial	1968	Guinea española, Río Muni	Malabo
Kenya	1963	Kenya	Nairobi
Lesotho	1966	Basutoland	Maseru
Liberia		Liberia	Monrovia
Libia	1951	Libia	Trípoli
Malagasy	1960	Madagascar	Tananarive
Malawi	1964	Nyasaland	Zomba

Mali	1960	Federación de Mali	Bamako
Marruecos	1956	Marruecos español,	
		Marruecos francés	Rabat
Mauricio (Islas)	1967	Mauricio	Port Louis
Mauritania	1960	Mauritania	Nuakchott
Mozambique	1975	Mozambique	Maputo (antes Lorenzo Marques)
Namibia		Africa del Sudoeste (Ocupada por Sud Africa)	Windhoek
Níger	1960	Níger	Niamey
Nigeria	1960	Nigeria	Lagos
Rhodesia		Rhodesia del Sur	Salisbury
Ruanda	1962	Ruanda	Kigali
Sahara		Sahara español (2)	El Aaiún
Santo Tomás y Príncipe		Santo Tomás y Príncipe	Santo Tomé
Senegal	1960	Senegal	Dakar
Sierra Leone	1961	Sierra Leone	Freetown
Somalia	1960	Somalia italiana, Somalia protectorado Británico	Mogadiscio
Swazilandia	1968	Swazilandia	Mbabane
Sud Africa	1910	Sud Africa	Pretoria
Sudán	1956	Sudán anglo-egipcio	Khartum
Tanzania	1961	Tanganyika, incluye Zanzibar,	Dar es Salaam
Territorios de los Afars y los Issas		Costa de Somalia francesa	Djibuti
Togo	1960	Togo	Lomé
Túnez	1956	Túnez	Túnez
Uganda	1962	Uganda	Kampala
Zaire	1960	Congo belga, República del Congo (1960)	Kinshasa
Zambia	1964	Rhodesia del Norte	Lusaka

\*

En cuanto a las fechas de independencia, la mayoría de las ex-colonias francesas la obtuvieron después de un corto período de gobierno autónomo. Etiopía y Liberia siempre han sido independientes desde que esos estados fueron fundados; Namibia (Africa del Sudoeste) sigue bajo control de Sud Africa, que la administra basándose en la continuidad de un mandato de la Liga de Las Naciones. Rhodesia es legalmente una colonia británica, pero se declaró independiente, unilateralmente, en 1965. El Territorio de los Afars y los Issas es aún una colonia francesa, mientras que España mantiene los puertos enclaves de Ceuta y Melilla en el norte de Marruecos. Y, finalmente, para octubre del presente año se espera la independencia de un nuevo estado que será llamado Transkei. Actualmente es parte de Sud Africa y está situado en la costa, entre los puertos de Durban al norte y East London al sur. Su extensión es de unos 40,000 kms.2, es decir como la Cuarta Región de Chile, la ex-provincia de Coquimbo. Sin duda vendrán sellos para conmemorar el acontecimiento.

Casi todos los países del Africa tienen menos de 25 años de gobierno propio,

lo que explica sus muchos cambios violentos; es de esperar que con los años vendrá madurez y mayor estabilidad política para beneficio de sus propios habitantes y del mundo en general.

Bibliografía: The Economist; catálogos Stanley Gibbons, Almanaque Mundial 1976.

- (1) La preocupación de "Chile Filatélico" por la geografía política del Africa ha sido constante, dada su influencia en la colección de sellos. Recomendamos, por eso, dos artículos muy completos sobre la materia: "El Imperio Colonial Francés", por Derek Palmer ("Chile Filatélico" N° 136, pág. 234) y "Africa Filatélica", por Alvaro Bonilla Lara ("Chile Filatélico" N° 156, pág. 173). Este último, ilustrado con tres mapas (N. de la R.)
- (2) Sahara fue dividido, a principios de este año, entre Marruecos y Mauritania.

### Honduras

## Un sello muy prolífico

El 1° de febrero de 1926, al asumir la Presidencia de Honduras don Miguel Paz Baraona, el Correo de Honduras decidió conmemorar el acontecimiento con la emisión de un sello, cuya impresión se pidió a la Litografía Nacional. El valor indicado era el mínimo: 1 centavo; y el sello debía llevar la efigie del nuevo mandatario y las leyendas del caso.

El establecimiento en referencia confeccionó, posiblemente con apuro, un diseño bastante modesto, hecho en litografía, que los lectores pueden encontrar en el Yvert, bajo los números 182/5. Porque, en la realidad, seguramente se pensó en un sello; pero luego se encontró más cómodo imprimirlo en diversos colores, lo que aseguraba una venta más efectiva, pues el valor facial, como hemos dicho, era mínimo.

Así, el sellito en referencia se imprimió en cuatro colores: azul-violeta, café, carmín y verde claro; pero, en la realidad, resultaron más tonalidades, ya que, solamente en nuestra colección, tenemos dos tonos muy diferentes del café (el más claro de los cuales tiene todo el aspecto de haber sido impreso con plancha ya gastada), dos del azul y dos del verde, todos muy diferentes entre sí. En definitiva, nuestra colección tiene 7 sellos, en lugar de los 4 que señala el Yvert.

Pero, además, existen ejemplares que quedaron sin dentar, reconocibles fácilmente porque los márgenes de los dentados son tan pequeños que el truco de cortarlos con tijeras para "fabricar" no dentados es imposible en este caso. Podemos mostrar ocho tonalidades de éstos, que bien pueden ser pruebas, ya que hay colores que nunca hemos encontrado ni visto en sellos definitivos.

Hasta la fecha, no hemos podido encontrar ningún comentario ni información sobre la emisión de estos sellos, cantidades emitidas y vendidas; y si se les acusó, en su época, de haber sido objeto de alguna especulación. Lo único que debe señalarse es que el precio del catálogo fue siempre muy favorable para ellos y que, en la actualidad, las cotizaciones del catálogo Yvert convierte a la serie en una apreciable adquisición, ya que los cuatro valores alcanzan un total de frs 500.— en el catálogo de 1976.

Esperamos que estas líneas lleguen al conocimiento de algún especialista de Honduras que pueda confirmar o corregir estas notas, con más autoridad que las que nosotros podemos tener (ABL).

El Salvador

## Una serie que puede constituir una colección (2)

Por Alvaro Bonilla Lara



Antes de seguir adelante con el detalle de las múltiples sobrecargas que transformaron esta serie en el maravilloso conjunto que es, queremos señalar dos detalles ajenos a la Filatelia, pero que son profundamente simpáticos.

El sello de 20c., que muestra un arbusto, lleva una leyenda que, a primera vista, pareciera ridícula: SOLO EL SALVADOR PRODUCE EL BALSAMO DEL PERU. Pero la afirmación es cierta: el bálsamo o líquido aromático que fluye de dicho arbusto, fue descubierto por los españoles en El Salvador, durante la conquista y enviado a España de inmediato. Naturalmente, en la metrópoli todo lo que llegaba de las tierras americanas provenía "del Perú", lo que motivó el bautizo de ese producto con un nombre erróneo, que conserva hasta el día.

En cuanto al sello de 35c., tiene otra historia en su diseño. La hermosa señorita que lo adorna, fue elegida en un concurso celebrado años antes de la emisión, como la "reina" o el "pimpollo" (como la llama Minkus), del café, principal producto de exportación del país. Debe haber gozado de grandes simpatías y popularidad, ya que se llegó hasta emitir este sello con su efígie, en vida de la agraciada. Ignoraba yo estos detalles —mejor dicho, no me había preocupado nunca de la persona retratada en el sello— cuando un buen día, el 14 de enero de 1959, apareció en todos los diarios un cable procedente de Caracas, que decía textualmente:

Caracas (AP).— En esta capital falleció Tulsa Serra Morazán, que hace 35 años fue reina de la belleza en El Salvador. Ha sido la única mujer en ese país cuya efígie ha figurado en los sellos postales emitidos por El Salvador en aquella época.

\*

EDIFICIOS  
POSTALES

2

"a"

1

UN CENTAVO



"f"

EDIFICIOS

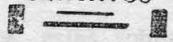
POSTALES

0.01

"b"

1

Servicio Aéreo

15 QUINCE 15  
CENTAVOS

"g"

OFICIAL

"c"

Servicio Aéreo

40 Cuarenta 40  
centavos

"h"

OFICIAL

"d"

Exposición Santaneca  
Julio de 1928

3

"e"

3



"i"

En el curso de los diez años siguientes a la emisión, muchos de los sellos, como hemos dicho, fueron sobrecargados en tal abundancia, sin que mediara especulación ninguna, que puede formarse una colección realmente especializada.

El primer cambio que sufrieron estos sellos fue su habilitación para el servicio del Estado, mediante una sobrecarga OFICIAL, en tres tipos diferentes, aún cuando los catálogos sólo mencionan dos. Estos resellos son de 1925-32.

La primera serie consta de cuatro valores, sobrecargados con el tipo "c", en el cual la letra "C" tiene abajo un pequeño detalle de terminación, que no se aprecia en la reproducción; la segunda comprende ocho valores, seis de los cuales llevan la sobrecarga "d" y otros dos, la "c", pero en la cual la letra "C" termina en punta.

La primera serie, resellada con el tipo "c", comprende cuatro valores: 1, 2, 5 y 10 centavos, los tres primeros, hechos con tinta negra y el último, con roja. En este valor de 10c. hay dos errores muy apreciables: el conocido ATLANT CO y sobrecarga negra. No indican los catálogos y nosotros no lo conocemos tampoco, si esta última sobrecarga existe con la leyenda ATLANT CO, lo que constituiría un doble error. La lógica dice que debe existir.

La segunda serie consta de ocho sellos en total; pero hay dos valores repetidos (5 y 10 centavos), que fueron sobrecargados con el tipo "d" y con el "c" modificado a que hemos hecho referencia. La serie completa sería la siguiente:

- 1c., sobrecarga "d" en negro
- 2c., " " "d" " "
- 5c., " " "d" " rojo
- 6c., " " "d" " "
- 10c., " " "d" " negro
- 1c., " " "d" " rojo
- 5c., " " "c" modificada, en negro
- 10c., " " "c" " en rojo

En los dos sellos de 10c. existe el error ATLANT CO.

En julio de 1928, circulando naturalmente esta serie, se celebró en la ciudad de Santa Ana una Exposición Industrial; y, para conmemorarla, fue habilitado el sello de 10c. con la sobrecarga tipo "e":

10c., sobrecarga "e" en negro  
10c., idem, leyenda ATLANT CO

\*

Este mismo año de 1928 hubo una falla —seguramente temporal— del sello de 1c. y, para suplirla, se habilitó con la sobrecarga "f", impresa en rojo, el sello de 5c. gris oscuro:

UN CENTAVO sobre 5c., sobrecarga roja

\*

Vino el año 1930 y, con él, la inauguración del servicio postal aéreo, en el cual nuestra serie prestó de inmediato sus servicios, siendo habilitados, mediante las sobrecargas "g" y "h" cinco de sus valores.

De estas sobrecargas hubo dos tirajes, que se diferencian notoriamente uno del otro; y, por la gran cantidad de detalles pequeños, pero muy notorios que hay en las sobrecargas, merecen un estudio muy minucioso y, quizás, intentar la reconstrucción de las planchas; pero esto último sólo puede hacerse disponiendo de mucho material y en piezas múltiples (3).

Intentaremos orientar a los coleccionistas en cuanto a estas dos tiradas y su catalogación.

Las características de las sobrecargas en la primera tirada son las siguientes:

15c., Leyenda "15 QUINCE 15" de 22½ milímetros  
20c., Impresión en albino de "50 Cincuenta 50"  
25c., Barra inferior más larga que la superior  
50c., Sobrecarga de color rojo-naranja

Es el momento de indicar que el sello de 20c. lleva sólo la leyenda "Servicio Aéreo".

Los valores resellados fueron los siguientes:

15c. sobre 10c., amarillo:	sobrecarga negra
20c. " 20c., verde:	" "
25c. " 35c., rojo y verde:	" "
40c. " 50c., café claro:	" "
50c. " 1c., verde y azul:	" roja

Existen en esta serie dos errores de gran interés, uno de ellos bastante escaso y caro:

15c. sobre 10c., amarillo leyenda ATLANT CO  
50c. " 1c., verde y azul, sobrecarga negra

La segunda tirada comprende solamente cuatro valores; por esa razón, no señalamos ninguna característica para la sobrecarga de 40c., por no existir más que en la primera

Las características de estas sobrecargas (2a. tirada), son las siguientes:

15c., Leyenda "15 QUINCE 15" de 20½ milímetros

- 10c., No existe impresión albina  
 25c., Ambas barras de igual tamaño  
 50c., Sobrecarga de color carmín

Los valores resellados fueron los siguientes:

- |                            |                  |
|----------------------------|------------------|
| 15c. sobre 10c., amarillo: | sobrecarga negra |
| 20c. " 20c., verde:        | " "              |
| 25c. " 35c., rojo y verde: | " "              |
| 50c. " 1C., verde y azul:  | " roja           |

Existen en esta tirada dos errores, a semejanza de la anterior:

- |  |
|--|
| 15c. sobre 10c., amarillo, leyenda ATLANT CO |
| 20c. " 20c., verde: sobrecarga roja          |

Como ya expresamos, estas sobrecargas están llenas de pequeñas fallas, que hacen más atractiva y apasionante su búsqueda y colección.

\*

Un año más tarde, dos valores de la serie fueron destinados a un servicio más, diferente de los anteriores: para el cobro de una sobretasa, creada con el objeto de obtener fondos para "Edificios Postales", según reza la misma sobrecarga, de las cuales hubo dos diferentes, que llamaremos "a" y "b"

- |                                      |
|--------------------------------------|
| 1 " 50c., café claro: sobrecarga "a" |
| 2 " 20c., verde; " "a"               |

Error:

- |  |
|--|
| 1 " 50c., doble sobrecarga, una vertical |
|--|

- |                                      |
|--------------------------------------|
| C.O.01 " 20c., verde: sobrecarga "b" |
| C.O.02 " 50c., café claro: " "b"     |

Error:

- |   |
|---|
| C.O.02 " 50c., sin punto entre los ceros (0 02) |
|---|

\*

En este mismo año de 1931, el sello de 1 Colón se empleó en el servicio aéreo (probablemente por extensión del servicio o aumento de la correspondencia), usándose al efecto el sello de igual valor de nuestra serie, sobrecargado con un avión que lleva la leyenda CORREO AEREO ("i"):

- |                                    |
|------------------------------------|
| 1C., verde y azul: sobrecarga roja |
|------------------------------------|

Este sello debe haber sido impreso en una cantidad apreciable pues, no obstante el transcurso de tantos años, su valor de catálogo es apenas el doble que el del sello normal, quiero decir, sin ningún resello.

\*

En 1932 se hizo un nuevo resello cuya razón ignoramos, porque, desgraciadamente, nuestras fuentes de información legal son muy reducidas —podríamos decir nulas— y que sólo podemos explicárnoslo por el robo de alguna cantidad de las series originales que haya hecho necesaria la aplicación de un control. En efecto, toda la serie fue sobrecargada con la fecha 1932, en tinta negra. Omitimos numerarla y reproducir la sobrecarga, pues ésta no tiene ninguna característica especial y los sellos básicos son exactamente los mismos

de la emisión primitiva. Cábenos agregar que existe también el error ATLANT CO en el sello de 10c. que perteneció a las primeras impresiones, que suponemos han debido ser cuantiosas. ¡Qué felices seríamos si un especialista de este país pudiera darnos cifras de emisión de todo lo que hemos enumerado!

\*

En 1934, la falta de ciertos valores hizo que se sobrecargaran cinco sellos de la serie con nuevos valores, que se expresaron únicamente mediante un número de 5 milímetros de altura, aplicado al centro de los sellos. Los valores así transformados fueron los siguientes:

2	sobre 5c.,	sobrecarga roja
2	" 50c.,	" " negra
3	" 10c.,	" " "
8	" 1c.,	" " "
15	" 35c.,	" " "

Como en todos los resellos enumerados, el 3 sobre 10c. existe con el error ATLANT CO, ya muy conocido para nosotros; a pesar de que, no sabemos si por casualidad o porque se reselló el saldo total existente, conocemos el ejemplar número 20 del pliego que lleva esta sobrecarga, con las leyendas ATLANT CO y ATLANTICO.

\*

Tenemos la impresión de que, con estos resellos y quizás el uso normal de los otros valores se agotó esta resistente y muy simpática emisión, pues en 1934-35 se hicieron dos emisiones impresas en el país y, en 1935, se puso en circulación otra serie completa, impresa esta vez por la Columbian Bank Note Co (Yvert 512/520).

Tres años más, otra emisión normal —no conmemorativa— fue puesta en circulación, esta vez impresa por la American Bank Note Co (Yvert 527/535), lo que nos hace creer que de la serie de 1924 no quedaba más que el recuerdo. Sin embargo, el 25 de setiembre de 1939, para celebrar el centenario de la batalla de San Pedro Perulupán, se decidió sobrecargar tres valores: dos de ellos fueron de la serie de la Columbian (1935); pero el tercero fue el sello de 1 colón de la benemérita serie de 1924, que debe haber quedado rezagado y se empleó en esta oportunidad.

La serie, como hemos tratado de demostrar, es realmente excepcional en sus cambios y variedades; y, estamos seguros, será una fuente de agrado para cualesquier coleccionista que, al margen de actividades más caras o más cansadoras, la escoja como un paréntesis de reposo en su afición filatélica. El caso se repite, de seguro, en muchos países; pero de éste estábamos tan bien informados, que quisimos mostrarlo, quizás como una iniciación.

\*

- (3) Los sellos sobrecargados para el correo aéreo fueron minuciosamente estudiados por el conocido filatelista Alex A. Cohen, residente en San Salvador en aquellos momentos (1930), en un folleto en inglés titulado "Salvador Airmails", del cual se tomaron los interesantes datos sobre los dos tirajes de los resellos aéreos. Este folleto, que es casi imposible de encontrar hoy día, será publicado en español en "Chile Filatélico", a partir del próximo número, con especial permiso del autor.

Bolivia**El Correo Republicano entre 1825 y 1900**

Por Marcos G. Escalier

Proclamada la Independencia en agosto de 1825, el ramo de correos, no obstante haber quedado desligado de la corona española, siguió funcionando con la reglamentación vigente hasta entonces. Esta situación se prolongó por varios años, debido a la inestabilidad en todos los órdenes de la vida nacional.

Sólo entre 1822 y 1832 se reglamentó el funcionamiento de las postas para lograr mayor seguridad en el transporte de la correspondencia; haciendo que, entre una y otra estafeta, se remitiera la correspondencia en maletas rotuladas, cerradas con llave y enviándose anticipadamente las llaves.

Se inició también un cambio favorable hacia una mejor presentación de los matasellos de correos que, en comparación con los anteriores, resaltan por sus formas y proporciones.

Por entonces, los conductores encargados de la correspondencia percibían al partir en cada viaje cuarenta y tres pesos, seis reales —una mitad de lo que les correspondía— recibiendo el resto a la conclusión de cada viaje.

Estos viajes los hacían, por lo general, a caballo, ininterrumpidamente, día y noche, por todas las estafetas en tránsito.

Las guías que, en forma de circulares, se distribuían a los conductores, nos hacen ver la forma cómo se llevaba la correspondencia del público por las principales oficinas postales de la época.

El texto completo de una guía de correos era el siguiente:

Sale despachado de esta Adm Pral de Correos de Tacna, para Bolivia el conductor ..... llevando los sacos de correspondencia y paquetes de impresos anotados en esta parte; a las 7 de la noche del 9 de Febrero de 1836.

Corocoro 13 de Febrero

..Arribó el conductor ..... a las 4 de la tarde y continuó su marcha a las 9 de la mañana de hoy 14, habiéndose demorado por la excesiva nevada que cubrió el camino.

Lleva el paquete de esta administración.

El administrador

La Paz 15 de Febrero

A horas 7 de la mañana del 15 llegó a esta Adm el conductor ..... y sale hoy 16 de Febrero a las 10 de la noche.

El administrador

Corocoro 17 de Febrero

El conductor ..... arribó a las 6 de la tarde de esta fecha y pasa a Tacna a las nueve de la mañana de hoy 18, llevando 5 paquetes procedentes de Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre, con más un paquetillo de encomiendas para ..... y una carta certificada para .....

El administrador

Oruro

TA OS

R. D. CORR.                      ORURO

1822

Tacna, Febrero 21/1836

A las once de la mañana del día arriba expresado, llegó a esta Adm Pral el conductor ..... y entregó conforme todo lo anotado en esta parte.

Tardó en su expedición 12 días - 13 horas.

Por los años 1840-50, las oficinas postales se encontraban divididas en tres categorías: "Administración Principal de Correos", la de Departamentos; "Administraciones Principales", las de Provincias; y "Estafetas", las oficinas locales menores.

Como regla general, sólo percibían sueldo los empleados de las dos primeras categorías; los de estafetas, sólo el 30% de las entradas, como única remuneración.

Las oficinas de gran movimiento, como La Paz, Sucre, Oruro, Cochabamba y Potosí, tuvieron varios tipos genéricos de márchamos sumamente interesantes y vistosos. Las tintas usadas fueron generalmente roja y negra, pero encontrándose también azul y verde, en diferentes tonos.

El 3 de marzo de 1865 se celebra un convenio postal entre los gobiernos del Perú y Bolivia, cuyos artículos 1º y 5º dicen:

Art. 1º— La correspondencia de particulares que de cualquier punto del territorio del Perú se dirija a cualquier otro punto del territorio de Bolivia y la que de Bolivia se dirija al Perú, franqueada en la administración de correos de su procedencia respectiva, circulará libremente y se entregará sin ningún gravámen ni porte adicional en la estafeta de su destino.

Art. 5º— Las correspondencias oficiales y particulares franqueadas en la oficina de su procedencia y los paquetes de impresos que se dirijan de una de las dos Repúblicas contratantes a un tercer estado en tránsito por las estafetas de la otra, serán encaminadas a su destino con toda prontitud y sin ningún gravamen.

Estas disposiciones reglamentarias nos hacen ver que la correspondencia de pago entre una y otra estafeta se remitía con el valor anotado sobre cada una de ellas, con el valor correspondiente.

A fin de aumentar los ingresos propios de las Administraciones de Correos que por entonces se encontraban tan escasas de fondos, se dispuso que la correspondencia particular del Gobierno se remitiera sin franqueo de porte, debiéndose cobrar el franqueo correspondiente en el momento de entregar las comunicaciones a los interesados a quienes iban dirigidas. Esta medida fue adoptada debido a que la mayor parte de la correspondencia de los empleados del Gobierno se referían a negocios particulares.

La Paz



1836

La Paz



1848

Oruro



1850

La Paz

Puna



1853



1855

Coripata



1858

Chuquisaca

Irupana



1860



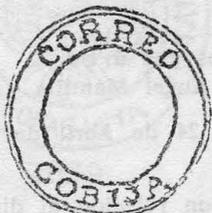
1861

Oruro



1863

Cobija



1864

Lagunillas



1866

Oruro



1867

Por Decreto Supremo del 12 de marzo de 1867 se estableció en Bolivia el uso de estampillas para la remisión de las cartas por correo. Con este motivo, el Administrador Principal de Correos de La Paz envía una nota a su similar de Tacna, en los siguientes términos:

A 23 de Marzo de 1867

Habiéndose ya dictado por mi gobierno el decreto para la emisión de estampillas en la comunicación epistolar y no encontrado en esta un operario para la fabricación de los márchamos que deben inutilizar ellas, tengo bien dirigirme a usted, para que se moleste en mandármelos fabricar semejantes a los que se usan en esa administración cuyo costo, a su aviso, le será remitido por el primer correo de encomiendas.

Adm. de correos de La Paz  
Dios gue a Vd  
Enrique M. Dehesa

Casi un mes más tarde, el 16 de abril, el mismo funcionario envió al mismo destinatario un nuevo oficio en los términos que siguen:

Por su apreciable oficio de 9 del corriente, quedo enterado de que puede conseguirse el sello para la inutilización de estampillas, y que su costo será de veinte y cinco pesos. Creo, que aún me parece subido su valor, debe Vd tratarlo por él, y que esté para el más breve término, que yo remitiré a Vd su costo por el próximo correo de encomiendas.

Dios gue a Vd  
S, A.  
Manuel Padin

Este el origen de los matasellos utilizados por las oficinas postales de La Paz para la cancelación de las primeras estampillas, emitidas durante el Gobierno de Melgarejo.

Las comunicaciones que por entonces se dirigían entre sí las Administraciones de la República son muy significativas: tanto por las descripciones, como por los modos de expresión utilizados.

Los oficios que se copian a continuación nos ilustran con mayor detalle:

Mayo 28/1867

Al Sr. Admor de Correos de Valparaiso  
S.

Haí mucha chilla que vengan de esa cartas cautivas i de pago para esta. Bolivia i su nacion estamos acostumbrados á sacar cartas sin portes, pero franquear con el, segun aranceles del caso; en este sentido desearia que U no mande jamas cartas cautivas que son contra intereses fiscales. Digame en su contesto lo mas digno i razonable.

Dios gue á Ud  
Juan Angel Mantilla

A 24 de Abril de 1867

Al Señor Admor de Mejillones

Vista la carta y la nota de U, pta del corriente con relación al dinero que U reclama tengo a vien de contestarle.

La Paz



1868

Cochabamba



1869

La Paz



1870

Antofagasta



1873

Mejillones



1875

Sorata



1876

Chimba

LA CHIMBA

CORREO de BOLIVIA

ABRIL 22 79

1879

Macha



1878

Antofagasta



1879

Coroico



1879

Antofagasta



1879

Siendo verdad de que el conductor D. Jose Ma Godoy trajo la encomienda que se designó en el parte, no ha entregado hasta ahora por que asegura haber perdido todo el dinero en el camino, mas como se ha tomado providencias para remitir otra encomienda a su destino, en él correo que debió mandar, quedo a pagar en pocos días, pero mientras tanto logro el ir para Potosí á su viaje no ha llegado hasta hoy sin embargo se sabe que dentro de 3 días á de estar en esta, lograre ajustarle para que dicho dinero sea remitido en el correo próximo, es el motivo por que se ha demorado hasta hoy.

Seguramente como por primera vez se le ha confiado la baliya se descuido del todo, es cuanto puedo decirle

Dios gue a U  
P E del A.  
Dionicio Fernandez

El desarrollo del ramo de correos en el litoral boliviano fue muy notable. La rapidez con que la correspondencia viajaba por mar hacía considerable el volumen de las transacciones.

Pero, por otro lado, las cartas, que en gran número se conducían por nuestro litoral, no dejaban mayor provecho al correo, ya que ellas eran transportadas por personas ajenas a su servicio. En vista de eso y dando cumplimiento a una ordenanza, la renta de correos se hizo cargo de la correspondencia transportada por vapores, haciendo que las comunicaciones que se dirigieran de la República a cualquier punto del extranjero, se entregaran por los Administradores de las estafetas litorales en paquetes cerrados, a bordo de dichos buques, en los cuales se constituían en compañía del Capitán de Puerto, no pudiendo aquellos recibir ni llevar, de otro modo, comunicación alguna.

Llegado el vapor, iba a bordo el Administrador o un empleado, a recibir la correspondencia, firmando el recibo en el parte que debía traer el capitán, en el cual estaban anotados el número de paquetes o maletas de cada estafeta; incluyendo también las encomiendas que recogían en el viaje o de los pasajeros, quedándoles prohibido hacer entrega de otro modo, bajo pena de sanción por "contrabando de cartas".

Así mismo, los contadores de los vapores recibían las valijas con la correspondencia traída del Interior de la República en las horas prefijadas por el capitán del barco.

Los portes de vapor eran:

Por cada carta que no pase de media onza de peso ..... 1 real  
 Por cada carta que pase de media onza de peso y no exceda de una 2 reales  
 Por cada paquete con peso de una onza para arriba, por cada onza 2 reales  
 Por cada fracción que no pase de media onza ..... 1 real  
 Y así, progresivamente.

Respecto de la compensación que se debía dar a la empresa de vapores por la conducción de la correspondencia, bien sea por su peso o por una suma mensual fija, se autorizó al Administrador de Correos de La Paz para arreglar el contrato con el agente de la empresa de vapores.

En cumplimiento de esta disposición, la renta de correos arreglaba un

Chimba.



1879

La Paz.



1880

Sucre



1881

Cochabamba



1881

Tinguipaya



1883

Chilon



1884

Cochabamba



1884

Oruro



1885

Oruro



1886

Oruro



1888

La Paz



1890

Oruro



1891

contrato por 300 pesos mensuales por la conducción de las valijas, sobre la base de que la empresa no percibiera porte ni estipendio alguno de particulares.

Para evitar los perjuicios que ocasionaba al servicio público y a la misma empresa de vapores la demora en el despacho, en algunos puertos se anunciaron las horas fijadas para la salida de los mismos, así como la de entrega de las valijas y la visita de la Capitanía del Puerto. Los contadores de los vapores estaban obligados a devolver a la renta de correos los sacos o valijas que recibían para la conducción de la correspondencia al extranjero.

Al regresar del vapor, el Administrador de la estafeta del puerto recogía el parte, confrontaba lo recibido y con la respectiva anotación, lo remitía a la Oficina General de Correos, para su debido examen.

\*

## Chile en la filatelia extranjera



Por Ricardo Boizard Goycoolea

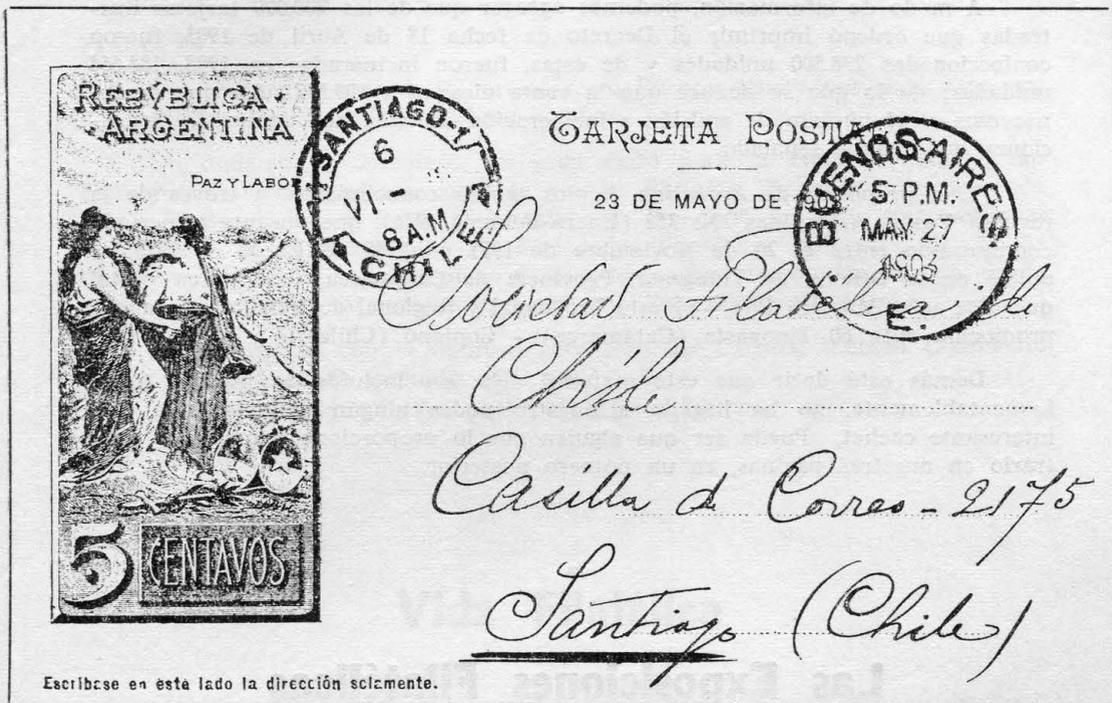
Ya en nuestro número anterior, señalamos la conveniencia de cambiar el nombre de esta columna, para así colocarnos en la realidad, cual es la de que nuestra temática abarque la filatelia en su totalidad; es decir, que se incluya en ella todos aquellos elementos extrafilatélicos que, según ha demostrado la práctica, son parte integrante de una colección de esta naturaleza.

Es así como en este número, me referiré a uno de esos elementos, que sin ser filatelia en un sentido etimológico, lo es en cuanto a su contenido temático.

Se trata de una tarjeta postal que la República Argentina puso en circulación el 23 de Mayo de 1903, para conmemorar la visita que hiciera en esos días una comisión del Gobierno de Chile que fue llamada "VISITA DELEGACION DE PAZ CHILENA".

La tarjeta especial que reproducimos tenía un valor facial de cinco centavos y presentaba en el anverso una viñeta con figuras alegóricas a la frase "Paz y Labor" que en ella se menciona y los escudos chileno y argentino, motivo

este último que da cabida a este material, en las páginas de nuestro álbum. En el reverso, se reprodujeron 27 paisajes diferentes del interior de nuestro hermano país cuya nómina de ilustraciones es la siguiente:



Escribese en esta lado la dirección solamente.

- Cordón de los Tobas - Chubut
- Lago General Paz - Chubut
- Lago inferior - Chubut
- Nacientes del Rio Hielo - Chubut
- Río Tamango - Chubut
- Cordillera de Mendoza
- Cordillera de Provincia de Mendoza
- Cerro Uruburu - Neuquén
- Cordillera en el Neuquén
- Lago Queñi - Neuquén
- Lago Hueghu Lafquén - Neuquén
- Volcán Quetrupillan - Neuquén
- Laguna Tromen-Neuquén
- Puna de Atacama
- Cueva de San Francisco - Puna de Atacama
- Lago Gutiérrez - Río Negro
- Lago Gutiérrez - Río Negro (otra vista)
- Lago Mascardo - Río Negro
- Lago Buenos Aires - Santa Cruz
- Lago Pueyrredón - Santa Cruz
- Río Tarde - Santa Cruz
- Ventisquero del Lago Argentino - Santa Cruz
- Lago Maravilla - Ultima Esperanza

Cordillera al Oeste de la Colonia 16 de Octubre  
 Cerro Gormaz  
 Volcan Villarino  
 Cresta de Los Andes

A modo de información, podemos agregar que de las 200.000 tarjetas ilustradas que ordenó imprimir el Decreto de fecha 18 de Abril de 1903, fueron confeccionadas 298.500 unidades y de éstas, fueron incineradas en 1905, 188.668 unidades; de lo que se deduce que la venta alcanzó a 109.832.- Lo que desconocemos es el número de emisión e incineración de cada una de las 27 ilustraciones que hemos señalado.

Y, a propósito de Argentina, hemos tenido conocimiento, a través de la revista "Postas Argentinas" N° 372 (Enero-Febrero 1976), que durante el período comprendido entre el 20 de Noviembre de 1975 y el 30 de Enero de 1976, se aplicó en la Oficina de Tinogasta, Provincia de Catamarca, una marca postal que dice así: "Muestra 1976 — Fiesta Provincial y Regional de Vendimia — apoye promoción ruta 60 Tinogasta (Catamarca) - Copiapó (Chile)".

Demás está decir que este material debe ser incluido en nuestro tema. Lamentablemente, no ha llegado a nuestro poder ningún ejemplar con este interesante cachet. Pueda ser que alguien nos lo proporcione para poder ilustrarlo en nuestras páginas, en un número posterior.

\*

## Las Exposiciones Filatélicas

### INTERPHIL-76

Con toda regularidad hemos informado sobre los preparativos hechos para esta Exposición Internacional, que tendrá lugar en Filadelfia entre los días 29 de mayo y 6 de junio próximos, como uno de los acontecimientos que conmemorarán el segundo centenario de la independencia de los Estados Unidos.

Próxima a inaugurarse, ya sólo nos queda —aparte de formular nuestros votos por el mayor éxito del evento y asegurar a nuestros lectores un adecuado comentario en nuestro próximo número— informar que, en reemplazo del desaparecido Dr. Manuel Risueño (Q.E.P.D.), que había sido designado por Argentina, como uno de los tres Jurados latino-americanos, se nombró a don Herbert H. Moll, de Venezuela, pero sobre el cual exhiben o anhelan tener títulos de propiedad casi todos los países de la América Latina.

No hay que olvidarse que el señor Moll, amplia y cariñosamente conocido en nuestra Sociedad y en el ambiente filatélico chileno, fue Presidente de la FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA durante los años 1970-71.

### HAFNIA 76

Este es el nombre bajo el cual se conocerá una Exposición Filatélica Internacional que tendrá lugar en Copenhague entre los días 20 y 29 de agosto próximo. No tenemos mayores informaciones, pues solamente nos ha llegado la "Noticia de prensa internacional N° 3", que anuncia el plieguito con que será conmemorado el evento.

Se trata de la reproducción de un cuadro del célebre pintor danés Otto Bache, titulado "Un grupo de caballos fuera de una posada", que va a hacer las delicias de todos los filatelistas que, además, sean hípicas. Según el prospecto, será grabado en acero, en colores, "por un procedimiento nuevo de impresión".

### **ITALIA 76**

Otro acontecimiento de importancia, en Europa, tendrá por sede, esta vez, la ciudad de Milán, del 14 al 24 de octubre.

No dudamos y deseamos, un gran éxito para la Filatelia italiana, tan extraordinariamente pujante como se vió en ESPAÑA 75; pero nos sorprende que a la Exposición se le dé el carácter de "Mundial", en tanto que, según el comunicado de la "Federación de Sociedades Filatélicas Italianas", del 18 de diciembre último, se han designado Comisarios exclusivamente en Europa, desde Austria a la URSS, sin más excepciones que Canadá, Egipto e Irán.

Decididamente, con la honrosa excepción del Canadá, todo el Continente Americano ha quedado excluido. ¿Por qué?

\*

## **Vida Filatélica**

### **UN CALENDARIO CASI FILATELICO**

La Casa de Moneda de Chile repartió este año un calendario de un interés excepcional y que nosotros hemos considerado "casi" filatélico, con muchos deseos de quitarle el adverbio cuantitativo.

En efecto, todas sus ilustraciones tienen relación inmediata con los cuatro sellos del "Año Internacional de la Mujer", de los cuales la casa impresora se siente muy orgullosa. Y con toda razón.

Al iniciarse el calendario, se reproducen los cuatro sellos en negro y se dan los detalles que podemos llamar históricos de sus ilustraciones. A continuación, vienen cuatro páginas con un trimestre cada una; y que llevan como ilustración una reproducción en gran tamaño (20x26 cms) de los cuadros que se reproducen en los sellos, en idénticos colores que en éstos.

El calendario, así, ha rendido un homenaje a la pintura chilena, al año internacional de la mujer y a la Filatelia, que ha sido la base de todo.

Cordiales felicitaciones.

### **CONSECUENCIAS LAMENTABLES**

Existe una firma suiza dedicada al ramo de los medicamentos —"Wander"— que tenía la bonita costumbre de guardar todos los sellos que llegaban en la

correspondencia, procedente del mundo entero; y que luego lo repartía, gratuita y gentilmente, entre todos los médicos que habían informado oportunamente que eran filatelistas.

Hace algún tiempo, en junio del año pasado, Wander envió una circular "A los médicos filatélicos", informándoles que, debido al uso de las máquinas franqueadoras por el comercio, el número de sellos de correo ha disminuído considerablemente; e indicándoseles que lo reducido del stock no justifica el mantenimiento del "servicio filatélico", por lo que han suprimido ese servicio.

Moraleja: es un deber de todo filatelista boicotear las máquinas franqueadoras y no usarlas ni siquiera en casos de extrema necesidad. Para eso, para el franqueo, se usan los sellos.

### **SOCIEDAD FILATELICA LA SERENA-COQUIMBO**

En una atenta nota, de fecha 4 de febrero, esta Sociedad, nuestra amiga y nuestra socia, nos informa de algunos cambios ocurridos en su Directorio, como consecuencia de la renuncia indeclinable de su Presidente, don Carlos Vargas Peralta. El nuevo Directorio ha quedado constituido como sigue:

Presidente .....	Don Eduardo Sepúlveda Whittle
Vice-Presidente .....	Don Rubén Ugarte Riquelme
Secretario .....	Don Erasmo Alcayaga Rojas
Pro-Secretaria .....	Srta. María Angélica L. de Guevara
Tesorero .....	Don Alejandro Rivera Muñoz
Pro-Tesorero .....	Don Alvaro Miranda
Directores .....	Don Rolando Coleman Vallejos
	Don Carlos Valencia Guzmán
	Don Luis Ramos Campusano
	Don Hugo Kyonen López

"Chile Filatélico" agradece la información que precede, deseando a la nueva Directiva una actividad tan fecunda como la de las anteriores.

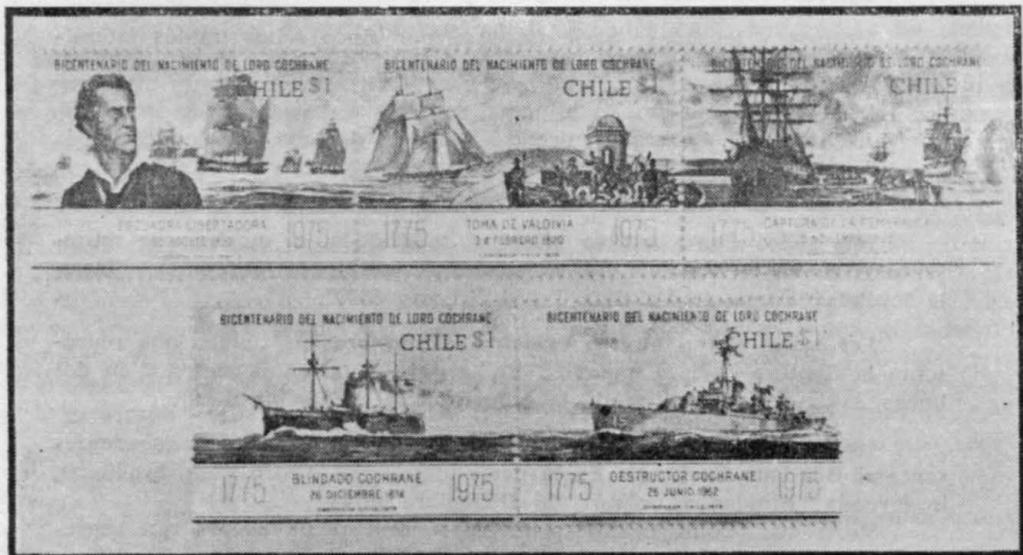
### **SOCIEDAD FILATELICA DE ANTOFAGASTA**

En una atenta comunicación, nuestro "socio activo", la Sociedad Filatélica de Antofagasta, nos ha comunicado la composición de la nueva Directiva, que regirá los destinos de la institución durante el período 1976-77, y que estará integrada como sigue:

Presidente .....	Sr. Juan Grusic Peric
Vice-Presidente .....	R.P. Arturo Smith
Secretario .....	Sr. César Ubilla
Pro-Secretario .....	Sr. Carlos Lisboa
Tesorero .....	Sr. Humberto Varas
Pro-Tesorero .....	Sra. Afroditá Jarami
Director .....	Sr. Alejandro Flores
Director Juvenil .....	Sr. Horald Mayne-Nicholls
Relacionador .....	Sr. Renato Heck

Deseamos a la nueva Junta Directiva el mayor de los éxitos en su labor; y nos permitimos recordar a los socios de la institución que, cuando vengan a Santiago, tienen su hogar en la Sociedad Filatélica de Chile.

## Crónica Filatélica de Chile



### EL BICENTENARIO DE LORD COCHRANE

Comenzó bien el año en materia de emisiones. Los primeros sellos autorizados fueron los cinco destinados a celebrar el segundo centenario de Lord Cochrane; sellos de 1976, por más que fueron impresos y decretados en 1975.

En efecto, el decreto de Interior que los ordenó lleva fecha 19 de diciembre de 1975, pero solamente fue publicado en el "Diario Oficial" del 3 de enero siguiente.

Dice así la disposición legal en referencia:

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

Santiago, 19 de Diciembre de 1975.— El Presidente de la República decretó hoy lo que sigue:

Núm. 1.478.— Visto: lo informado por la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos, en su oficio N° 900, de fecha 15 de Diciembre del año en curso; lo dispuesto en los artículos 52° y 54° del decreto de Interior N° 5.037, de 6 de Octubre de 1960, que fijó el texto definitivo del D. F. L. N° 171, de la ley Orgánica de Correos y Telégrafos, y en la ley 16.436,

Decreto:

Autorízase la emisión por intermedio de la Casa de Moneda de Chile y la circulación de las siguientes estampillas:

"Sellos Conmemorativos Bicentenario del Nacimiento de Lord Cochrane".

Tiraje: 5.000.000 (1.000.000 de cada tipo).

Valor: \$ 1,00.

Tamaño: 31 x 44 mm.

Impresión: Offset.

Colores: Amarillo, cian, magenta y negro.

Motivos y leyendas: Serie formada por cinco sellos unidos lateralmente y que representan motivos relacionados con Lord Cochrane.

1.er sello: Como motivo principal se destaca, hacia el lado izquierdo, la figura de Lord Cochrane mirando hacia la derecha y como fondo la Escuadra Libertadora. En la parte inferior, al centro y en dos líneas, la leyenda "Escuadra Libertadora 20 de Agosto 1820".

2do. sello: Como motivo principal se destaca un cuadro que representa la Toma de Valdivia. En la parte inferior al centro y en dos líneas, la leyenda "Toma de Valdivia 3 - 4 Febrero 1820".

3.er sello: Como motivo principal se destaca un cuadro que representa la Captura de la Esmeralda. En la parte inferior al centro y en dos líneas, la leyenda "Captura de la Esmeralda 5 Noviembre 1820".

4to. sello: Como motivo principal se destaca un cuadro que representa el Blindado Cochrane. En la parte inferior, al centro y en dos líneas, la leyenda "Blindado Cochrane 26 Diciembre 1874".

5to. sello: Como motivo principal se destaca un cuadro que representa el Destructor Cochrane. En la parte inferior al centro y en dos líneas, la leyenda "Destructor Cochrane 26 Junio 1962".

Estos sellos se realizarán en base a dibujos presentados por Renzo Pechennino (Lukas).

Cada sello lleva en la parte superior la leyenda "Bicentenario del Nacimiento de Lord Cochrane". Más abajo y hacia la derecha la palabra "Chile". En el ángulo superior derecho el valor de "\$ 1".

En los ángulos inferiores izquierdo y derecho respectivamente, las fechas "1775" y "1975".

Por último, en la parte inferior, al centro, el pie de imprenta "Ca-moneda Chile 1975".

La fecha de circulación de estas estampillas será acordada entre la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos y la Casa de Moneda de Chile.

La Casa de Moneda de Chile suministrará a la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos, sin cargo, la cantidad de 5.600 ejemplares de cada una de estas estampillas a que se refiere el presente decreto, a fin de dar cumplimiento a los artículos 209º y 215º, del decreto N° 748, de 21 de Marzo de 1962, que aprobó el reglamento de la ley Orgánica del Servicio de Correos y Telégrafos, y al artículo 3º de la ley N° 8.574, del 30 de Septiembre de 1946.

Además la Casa de Moneda de Chile dará cumplimiento al artículo 13º del decreto supremo N° 1.082, de 27 de Julio de 1971, proporcionando, sin cargo, el 5% de la emisión de los citados sellos a la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos.

Las Tesorerías del país reservarán la totalidad de las partidas de sellos que reciban de la Casa de Moneda de Chile, para la atención de la

venta de franqueo, exclusivamente, en las oficinas de Correos y Telégrafos.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.— Por orden del Presidente de la República, Raúl Benavides Escobar, General de División, Ministro del Interior.

Estos sellos se pusieron en venta el 5 de enero, aplicándose un cachet conmemorativo alusivo al evento, pero sin indicación de fecha. Por nuestra parte, queremos manifestar que consideramos estos sellos como los más acertados que ha producido, en los últimos años, la Casa de Moneda; exceptuando, naturalmente, los grabados, que han sido excepcionalmente lindos.

Como lo expresa el mismo decreto, los diseños son originales del dibujante señor Renzo Pechennino, muy conocido por su seudónimo de "Lukas". Los cinco sellos figuran dentro del mismo pliego de 25 ejemplares (5x5), simulando una sola escena naval. El primer sello muestra la "Escuadra Libertadora", con la efigie de Cochrane a la izquierda; el segundo, la "Toma de Valdivia"; el tercero, la "Captura de la Esmeralda", que se efectuó de noche; el cuarto, el blindado que lleva el nombre del celebrado Almirante, unidad de la escuadra en 1874; y el quinto, el destructor "Cochrane", de 1962. Como la escena de la captura de la "Esmeralda" se realizó de noche, el sello tiene un cielo muy oscuro, contribuyendo a la belleza de la tira que contiene todos los tipos, que se repiten cinco veces en cada pliego.

En nuestra ilustración, los cinco sellos han sido reproducidos en el orden en que se encuentran en el pliego.

Cada sello lleva como pie de imprenta la leyenda CAMONEDA CHILE 1975; expresión que, francamente debemos reconocerlo, ni es muy afortunada, ni ha tenido aceptación alguna entre los filatelistas, que no se cansarán de repetir, con verdadero aprecio, la expresión CASA DE MONEDA DE CHILE.

#### **AUMENTO DE LA EMISION PORTALES**

En nuestro número anterior publicamos el Decreto N° 1.292 del Ministerio del Interior, autorizando la emisión de cuatro sellos "ordinarios" (léase "no conmemorativos"), con la efigie de Portales: uno de ellos de \$ 0.50, café, emitido en cantidad de 5.000.000 de ejemplares.

A pesar de haber varios otros sellos de este mismo valor, seguramente la cantidad se hizo poca, ya que corresponde al franqueo de una carta ordinaria dentro del país y de la UPAE. En consecuencia, se acordó elevar al doble la cifra primitiva, de conformidad con el decreto que sigue, que vió la luz en el "Diario Oficial" del 18 de febrero y que dice así:

#### **MINISTERIO DEL INTERIOR**

Santiago, 23 de Enero de 1976.— El Presidente de la República decretó hoy lo que sigue:

Núm. 87.— Visto: lo informado por la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos en oficio N° 224, del 20 de Enero del año en curso, y lo dispuesto en los artículos 52° y 54° del decreto de Interior N° 5.037, del 6 de Octubre de 1960.

Decreto:

Autorízase el aumento de tiraje de estampillas por medio de la Casa de Moneda de Chile de la siguiente estampilla:

Impresión: Offset.  
 Tamaño: 24 x 28 mm.  
 Valor: \$ 0,50.  
 Color: Café.  
 Tiraje: 5.000.000.

Motivos y leyendas: Como motivo principal se destaca un retrato de don Diego Portales mirando hacia la izquierda. En la parte inferior izquierda, en dos líneas el valor \$ 0,50, en color café. Por último el pie de imprenta "Camneda Chile" va ubicado en el costado derecho.

Las Tesorerías del país reservarán la totalidad del aumento del tiraje de esta estampilla que reciban de la Casa de Moneda de Chile para la atención de la venta de franqueo, exclusivamente, en las Oficinas de Correos y Telégrafos.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.— AUGUSTO PINOCHET UGARTE, General de Ejército, Presidente de la República.— Raúl Benavides Escobar, General de División, Ministro del Interior.

### NUEVAS TARIFAS POSTALES DENTRO DE LA U.P.U

De conformidad con las variaciones que sufre el precio del "franco oro", las tarifas postales deben ser modificadas. Así, por Decreto N° 231, de 4 de marzo, publicado en el "Diario Oficial" del 26 del mismo mes, se fijaron nuevas tarifas postales dentro de la Unión Postal Universal; es decir, que no rigen para los países de la Unión Postal de las Américas y España.

Las principales tasas son las que siguen:

Cartas ordinarias, hasta 20 gramos .....	\$ 1,50
" " de 20 a 50 gramos .....	2,50
" " de 50 a 100 gramos .....	3,50
" " de 100 a 250 gramos .....	8,00
" " de 250 a 500 gramos .....	15,00
" " de 500 a 1000 gramos .....	25,00
" " de 1000 a 2000 gramos .....	40,00
Impresos, hasta 20 gramos .....	0,80
" de 20 a 100 gramos .....	1,50
" de 100 a 250 gramos .....	2,00
" de 250 a 500 gramos .....	3,50
" de 500 a 1000 gramos .....	6,00
" de 1000 a 2000 gramos .....	10,00
" de 2000 a 3000 gramos .....	15,00
" de 3000 a 4000 gramos .....	20,00
" de 4000 a 5000 gramos .....	25,00
" de 5000 a 6000 gramos .....	30,00
" de 6000 a 7000 gramos .....	35,50
" de 7000 a 8000 gramos .....	40,50
" de 8000 a 9000 gramos .....	45,50
" de 9000 a 10000 gramos .....	50,50
Tarjetas portales .....	2,00
Derechos de certificación .....	2,00
Derecho de expreso .....	5,00

Como reiteradamente hemos dicho, estas tarifas corresponden al correo marítimo; el franqueo aéreo es aparte y debe consultarse en el correo, o adquirir las tarifas especiales.

El mismo decreto, en su artículo 3º, fijó las tarifas de los "Aerogramas", especie postal recientemente adoptada por el Correo de Chile. Para los países de la Unión Postal Universal y los Estados Unidos, la tasa será de \$ 3,—; y para los países de la Unión Postal de las Américas y España y el territorio nacional, de \$ 1,50.

Finalmente, deseamos señalar que las tasas de certificación y de expreso indicadas más arriba rigen tanto para la UPU como para la UPAE.

### **EQUIVALENCIA DEL FRANCO ORO**

En el curso del primer semestre, la equivalencia del "franco oro", base de las tarifas postales internacionales, sólo ha sufrido una modificación: la de la Resolución N° 79 de la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos, de fecha 9 de enero y que vió la luz en el "Diario Oficial" del 23 del mismo mes, que la fijó en \$ 3,55.

\*

**Sociedad Filatélica de Chile**

## **Informaciones Sociales**

### **COMIDA DE FIN DEL AÑO**

Como de costumbre, a fin de poner término a las actividades del año, que han sido especialmente afortunadas —entre otras cosas, se adquirió la nueva sede social— los socios de Santiago se reunieron en una comida en la Hostería El Arrayán, en la noche del 17 de enero; fiesta que transcurrió en el mismo grato y alegre ambiente de camaradería de siempre.

Asistieron los siguientes directores y socios, muchos de ellos, como se verá, acompañados de sus señoras: Raúl Benaprés; Leonel Alvarez y señora; Heriberto Vogler y señora; Ernesto Szasz y señora; Gastón de Marsanich; Ricardo Boizard G. y señora; Derek Palmer; Roberto Barteau; Emilio Collard; Manuel del Villar; Osvaldo Eusquiza; Juan Fajardo y señora; Roberto Franzoy y señora; José Galetovic y señora; Alexander Galetovic; Enrique Gatti; Enrique Gatti hijo; Dr. Agustín Inostroza; Alfredo Krause y señora; Juan Madrid; Pedro Marticorena; Eugenio Meszaros y señora; Miguel Palet y señora; Josette Portales; y Enrique Spinner.

### **SOCIOS FALLECIDOS**

En el curso del presente semestre, la Sociedad ha experimentado la pérdida de dos socios muy apreciables: uno de ellos, por su antigüedad como tal; el otro, por ser uno de los más entusiastas entre los socios extranjeros.

El 14 de febrero falleció en Temuco don Arturo Meissner Vyhmeister, distinguido coleccionista y socio nuestro desde 1943. Al morir, era Cónsul de Alemania en la expresada ciudad. El otro, cuya fecha exacta de fallecimiento no sabemos, es el señor Bruno Pancrazi, residente en Triste (Italia).

"Chile Filatélico" envía sus más sentidas condolencias a las dos distinguidas familias.

### **EXCEPCIONAL DISTINCION DE UN SOCIO JUVENIL**

Uno de nuestros socios juveniles, Felipe Larraín Bascuñán, ha obtenido uno de los mayores premios que, a su edad, pueden obtenerse en Chile; por haber sido el más distinguido alumno de la Enseñanza Media, de la promoción de 1975

(entre los hombres), obtuvo el "Premio Teniente Luis Cruz", que consiste en una medalla recordatoria y una beca por los siete años de su carrera universitaria.

El premio le fue entregado, lo mismo que a la señorita que lo recibió entre las mujeres, por idénticos méritos, personalmente por S.E. el Presidente de la República, General Pinochet, quien invitó a almorzar con él a ambos triunfadores.

"Chile Filatélico" felicita sincera y efusivamente al joven socio, para quien augura un brillante porvenir.

### **REUNIONES DE CANJE**

Recordamos a los socios que las reuniones de canje ("mini-dispersiones") se realizan quincenalmente los lunes, a las 18 horas, con gran éxito de concurrencia de socios. Se invita a todos los interesados en realizar canjes provechosos a concurrir a estas reuniones, que se efectúan bajo la dirección de don Ernesto Szasz.

### **OTRA INSTITUCION, SOCIA NUESTRA**

Una tercera institución filatélica del país ha ingresado como "socio activo" de nuestra Sociedad: se trata de la "Sociedad Filatélica de Vallenar", aceptada con todo entusiasmo en la sesión del 2 de marzo.

Con ésta, son tres las entidades filatélicas del país que nos apoyan: la "Sociedad Filatélica de La Serena-Coquimbo", la "Sociedad Filatélica de Antofagasta" y ahora, la "Sociedad Filatélica de Vallenar".

Como de costumbre, damos la más cordial bienvenida a este nuevo socio; y nos permitimos recordar a los miembros de ella que, cuando vengán a Santiago, tienen su hogar filatélico propio en nuestra sede social, donde serán excepcionalmente bien acogidos.

### **SOLICITUDES DE CANJE**

Durante los últimos tres o cuatro meses, no sabemos por qué clase de publicidad que se ha hecho, ha llegado a nuestra Sociedad una cantidad enorme de cartas, la gran mayoría de jóvenes principiantes y casi todos del Brasil, solicitando iniciar canjes con filatelistas chilenos.

Como la Sociedad no puede atender este género de actividades, que son de un orden estrictamente personal, lo ponemos en conocimiento de nuestros consocios, por si algunos quisieran buscar un corresponsal en el extranjero. En la Secretaría están, a disposición de quien quiera revisarlas, todas las cartas a que hemos hecho referencia.

### **NUEVO HORARIO**

Atendiendo una sugerencia de numerosos socios, el Directorio ha acordado ampliar en una hora diaria la atención en el local social, lo que creemos que se traducirá en un aumento efectivo de la concurrencia de los socios al mismo.

En efecto, el antiguo horario de 11-13 y 18-20 horas, ha sido ampliado a uno nuevo de 11-13 y 17-20 horas. Poder disponer de la Sociedad desde las 17 horas (las 5 de la tarde para quienes piensan con medio siglo de atraso) es un agrado muy grande para todos aquellos que dispongan de su tiempo por las tardes.

## Bibliografía

**MINKUS, Tomo I; 1975/76.** Estados Unidos y territorios, Naciones Unidas, Gran Bretaña y la Comunidad Británica, América y países independientes de Asia y Africa.  
2170 páginas: 22x16 cms. Publicado por Minkus Publications, Inc., 116 West 32nd. St. Nueva York, 10001. Precio: US\$ 16.50

Este grueso tomo viene a complementar nuestra biblioteca con datos referente a todas las novedades emitidas en los últimos doce meses, con las cotizaciones más recientes. Los precios están muy cuidadosamente estudiados, por lo menos en cuanto a Chile se refiere; por ejemplo, el sellito de la Ley 17272 (Modernización de los Correos) con la sobrecarga corta, está catalogado en \$ 1.50 nuevo y \$ 0.50 usado, mientras en otro catálogo que hemos visto que ese sello escaso está al mismo precio que el tipo muy común con la sobrecarga larga. Las cotizaciones para nuestras hojas souvenir son convenientes para los que desean canjear estos agregados simpáticos de la colección de Chile. El Minkus es un espléndido catálogo general, fácil de usar y llena de detalles útiles e interesantes.

**IL NUOVO CORRIERE FILATELICO; Editado por: Società di Studi filatelici e storico postali, Via Martelli, 8, 50129 Firenze, Italia.**  
Lira 18,000 por doce números.

La antigua revista "Il Corriere Filatelico" fue muy popular durante los muchos años de su publicación, 1919-1943. Seguramente a causa de las dificultades de la guerra, tuvo que suspenderse; pero ahora, bajo la dirección de don Vito Salierno, vuelve a aparecer en forma bi-mensual. El N° 1, que hemos recibido, formato 28x21 cms. con 64 páginas de papel fino, viene profusamente ilustrado con artículos entretenidos que tratan especialmente de la historia postal, esa sección de la Filatelia cuyos adeptos aumentan día a día. Uno de los artículos es sobre la censura en la Alemania durante la última guerra; nosotros, en "Chile Filatélico", publicamos uno sobre el mismo tema (N° 190 de Septiembre 1973).

Deseamos éxito a los editores en su empresa y esperamos recibir esta revista en canje por la muestra, ya que sabemos que nuestros socios lo aprovecharán por sus interesantes artículos y los avisos comerciales que trae.

**REVISTA FILATELICA RF; Edifil, S.A., Apartado 12,396, Madrid, España.**  
Ptas. 50.— por número.

El director de esta revista es don Angel Laíz, comerciante filatélico que ha visitado Chile en varias ocasiones y que fué uno de los organizadores de la magnífica exposición ESPAÑA-75, del año pasado. Dedicada especialmente a la Filatelia española, esta revista es muy amena: uno de sus artículos, con el cual estamos muy de acuerdo, hace resaltar los inconvenientes de emitir sellos de un mismo diseño y en los mismos colores, pero de diferentes valores. ¡Pobres funcionarios del Correo! ¡Cuánta confusión causa esta falta de visión al mandar a confeccionar los sellos! El artículo está escrito con motivo de los lindos nuevos sellos con el Rey Juan Carlos y su esposa la Reina Sofía, que tienen el grave defecto señalado.

Otro de los artículos que más nos interesó es el dedicado al cincuentenario del vuelo del hidroavión "Plus Ultra" a través del Atlántico, en febrero de 1926, hazaña de la aviación española que asombró al mundo (DP).

**UN REGALO FILATELICO**

Para obsequiar en cualquier época del año.

Haga usted ahora un regalo que se apreciará en todo momento. Obsequie a su familia o amigos cualquiera de los cuatro nuevos conjuntos para regalo, elegantemente presentados, de sellos de correo y artículos filatélicos de las Naciones Unidas.

Estos regalos pueden adquirirse personalmente en el Kiosko de Ventas en el Edificio de las Naciones Unidas, Avenida Dag Hammarskjöld (Vitacura 3030), Santiago.

**CONTENIDO Y VALORES DE LOS SOBRES  
CONJUNTO ROJO PARA REGALO**

VALOR US\$ 4,02

Album de sellos recordatorios de 1975 (Nueva York). Juego de sellos para principiantes. Tarjeta de recuerdo —operaciones de mantenimiento de la paz de las N.U. Gráfico multicolor de las emisiones postales de las N.U. Guía introductoria a los sellos de las N.U. en síntesis— folleto lleno de colorido sobre las N.U.

**CONJUNTO AZUL PARA REGALO**

VALOR US\$ 6,17

Album de sellos recordatorios de 1973, 1974, 1975 (Nueva York). Gráfico multicolor de las emisiones postales de las N.U. Guía introducida a los sellos de las N.U. Las N.U. en síntesis —folleto lleno de colorido sobre las N.U.—.

**CONJUNTO VERDE PARA REGALO**

VALOR US\$ 8,72

Album de sellos recordatorios de 1973, 1974, 1975 (Ginebra). Gráfico multicolor de las emisiones postales de las N.U. Guía introducida a los sellos de las N.U. Las N.U. en síntesis —folleto lleno de colorido sobre las N.U.

**CONJUNTO DORADO PARA REGALO**

VALOR US\$ 15,57

Album de sellos recordatorios de 1973, 1974, 1975 (Nueva York). Carpetas de sellos recordatorios de 1973, 1974, 1975 (Ginebra). Tarjeta de recuerdo —operaciones de mantenimiento de la paz de las N.U. Gráfico multicolor de las emisiones postales de las N.U. Guía introducida a los sellos de las N.U. Las N.U. en síntesis —folleto lleno de colorido sobre las N.U.—.

El valor equivalente de los sellos emitidos en Suiza en dólares de los Estados Unidos está sujeto a las fluctuaciones del tipo de cambio bancario vigente al día de su cancelación.

# SOBRES PARA REGALO

LOS SELLOS DE LAS NACIONES UNIDAS MUESTRAN GRAFICAMENTE LA LABOR QUE LA ORGANIZACION LLEVA A CABO EN PRO DE LA PAZ.

SU AGENCIA FILATELICA, UBICADA EN EL EDIFICIO DE LAS NACIONES UNIDAS EN SANTIAGO, AVENIDA DAG HAMMARSKJOLD, PODRA INFORMARLE SOBRE LAS EMISIONES Y VENTA DE SELLOS Y LOS SERVICIOS FILATELICOS DE LAS NACIONES UNIDAS.



# NUMISMATICOS

Se encuentra en circulación el

## PRIMER CATALOGO DE MONEDAS CHILENAS

editado en el país

Contiene amplias informaciones de la Casa de Moneda. Otras reseñas históricas. Completísimos detalles de las monedas de ORO, PLATA, NIQUEL, COBRE, BRONCE, ALUMINIO, etc., etc., indicándose años de emisión, metal, gramaje y medidas de cada pieza.

VARIAS PAGINAS CON FOTOGRAFIAS. Adquiéralo en:

### **Casa Filatélica Metropolitana**

HUERFANOS 812 — LOCAL 21 — SANTIAGO

VALOR: \$ 25,00

PROVINCIAS: \$ 25,00

# FILATELIA ESTREMADOYRO

DE

JORGE ESTREMADOYRO NAVARRO

Ahumada 340 - Local 1029 - Pasaje A. Edwards

Casilla 10211

Santiago de Chile

CONSTANTEMENTE GRAN SURTIDO DE SELLOS DE CHILE  
ATIENDE MANCOLISTAS.

DISPONE DE LAS FILIGRANAS MAS RARAS  
EXISTENCIA PERMANENTE DE CLASIFICADORES FINOS  
ALBUM DE CHILE, SUPLEMENTOS, PINZAS, BISAGRAS, ETC. ETC.  
COMPRA COLECCIONES DE CHILE, LOTES DE IMPORTANCIA  
SELLOS USADOS POR MILES, ETC. ETC.

Se atienden pedidos de las Provincias o Regiones, tanto  
de sellos como de toda clase de material Filatélico.



# Pedro Marticorena

CASILLA 9115 — SANTIAGO - CHILE



Las suscripciones y ventas — en el extranjero — del «Estimador» pueden pagarse en efectivo por adelantado. Para mayor información consulte con la Sociedad.

# Sociedad Filatélica de Chile

Fundada en 1889

SANTIAGO DE CHILE

LOCAL SOCIAL: ALMIRANTE SIMPSON 75 - TELEFONO 32498

DIRECCION POSTAL: CASILLA 13245

## DIRECTORIO :

RAUL BENAPRES

Presidente

LEONEL ALVAREZ

Vice-Presidente

HERIBERTO VOGLER

Director de Canjes

ERNESTO SZASZ

Sub-Director de Canjes

MANUEL DOMINGUEZ C.

Sub-Director de Canjes

GASTON DE MARSANICH

Tesorero

RICARDO BOIZARD

Bibliotecario

DEREK PALMER

Secretario Exterior

EDUARDO ZAMUDIO

Secretario Interior.

## COMISIONES :

**Comisión Arbitral:** Ladislao Errázuriz, Dr. Agustín Inostroza, Raúl Benaprés.

**Comisión de Expertos:** Alvaro Bonilla Lara, Alfredo Biber, Pedro Marticorena, Derek Palmer, Ernesto Szasz; Leonel Alvarez (Secretario).

**Inspectores de Cuentas:** Francisco Balart y Emilio Collard.

**Comisión de Timbres Fiscales:** Alvaro Bonilla Lara (Presidente interino), Alvaro Droguett del Fierro, Roberto Labra, Derek Palmer, José Adelmán, Leland L. Crane.

# CHILE FILATELICO

M.R. Inscripción N° 156358

## SUSCRIPCIONES :

	Chile	Extranjero
Suscripción anual . . . . .	\$ 40,00	US\$ 10,00
Número suelto . . . . .	\$ 10,00	US\$ 2,50
Número atrasado . . . . .		Convencional

## TARIFA DE AVISOS :

1 página carátula . . . . .	\$ 48,00	US\$ 25,00
1 " interior . . . . .	\$ 40,00	US\$ 12,00
½ " interior . . . . .	\$ 20,00	US\$ 6,00
¼ " interior . . . . .	\$ 10,00	US\$ 4,00

Las suscripciones y avisos —lo mismo que las cuotas— del extranjero pueden pagarse en sellos sin usar del respectivo país, previa consulta con la Sociedad.

# "El billete chileno"

Catálogo ampliamente ilustrado  
con 300 reproducciones,  
conteniendo estudios sobre:

**LAS EMISIONES DE LOS BANCOS**  
**LAS EMISIONES FISCALES**  
**LAS EMISIONES IRREGULARES**

Edición limitada de 2000 ejemplares numerados  
PRECIO \$ 80,—  
incluyendo franqueo aéreo certificado.



## "Chilean Bank Notes"

**PRIVATE BANK ISSUES**  
**GOVERNMENT ISSUES**  
**UNAUTHORIZED ISSUES**

A fully illustrated Catalogue  
300 illustrations listing:

Limited edition of 2000 numbered copies.  
PRICE: US\$ 10,—  
Air mailed free registered.

**Pedidos a:**

**Order from:**

**BOLSA FILATELICA ( M.R. )**

**Huérfanos 1055, local 315 — Teléfono 65830 — Casilla 10119**

**Santiago 1 - Chile**

Distributor for the United States:

**ALMANZAR'S**

Bank of San Antonio Building — Suite 208  
One Romana Plaza  
SAN ANTONIO, Texas 78205, USA

# FILATELIA SANTIAGO

MARIO SANDOVAL MORALES

COMPRA-VENTA DE ESTAMPILLAS, MONEDAS Y BILLETES  
PARA COLECCION

HUERFANOS 1052 - LOCAL 3

CASILLA CORREO N° 10328 - TELEFONO 65141 - SANTIAGO

Miembro de la Sociedad de Comerciantes en Sellos (SOCOPO)

## FILATELIA

Ofrece amplio surtido en estampillas de todo el mundo desde \$ 0,80 en sellos usados hasta \$ 2,30 en sellos nuevos el franco Yvert 1976.

### CATALOGOS

SOCOPO 1974 con dos suplementos para sellos de Chile .....	\$ 25,—
YVERT ET TELLIER 1976, los tres tomos .....	\$ 450,—
CRITIKIAN 1975 para sellos españoles	\$ 18,—
RIDER.— Sellos de Marina .....	\$ 30,—
Protectores HAWID a \$ 30,— y \$ 40,— el paquete de 25 bandas.	
Bisagras de 500 y 1.000 a \$ 4,— y \$ 7,— respectivamente.	
Albumes Junior de 50 hojas .....	\$ 10,—
” tamaño grande .....	\$ 30,—
” con 100 hojas y tapas cartón	\$ 70,—
Clasificadores de fabricación francesa	
YVERT desde .....	\$ 80,—
Hojas en blanco para album el %	\$ 35,—

## NUMISMATICA

Siempre en existencia variedad en monedas chilenas y extranjeras. También billetes y accesorios.

### CATALOGOS

YEOMANS-Monedas de 1850 a 1964 ..	\$ 120,—
CRAIG-Monedas 1750 a 1850 .....	\$ 190,—
KRAUSSE-Tercera edición: Monedas 1840 a 1975 .....	\$ 380,—
ELIZONDO-Moneda latinoamericana, tipo corona .....	\$ 150,—
HARRIS-Moneda latinoamericana .....	\$ 25,—
PICK-Billetes de América .....	\$ 170,—
Billetes de Chile .....	\$ 30,—

### ALBUMES

NUMIS - 10 hojas .....	\$ 290,—
KOBRA - 10 hojas .....	\$ 240,—
Hoja Numis c/u. ....	\$ 16,—
Hoja Kobra c/u. ....	\$ 13,—

Los precios indicados están sujetos a variaciones.

Se compran colecciones de estampillas, billetes y monedas